EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés para el establecimiento [illegible]. Unos y otros deberán remitir [illegible] los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICAR[illegible]

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.



MONTEVIDEO—Domingo 8 de Julio de 1900 — EDICION POPULAR — Año III — Núm. 699

NOTAS DE FENIX

Hace tres ó cuatro días que comentamos, con cierta acritud, ateniéndonos á informes de un colega, el hecho real de que subsistiera una casa de juego en La Pasiva, consistiendo este en la operacion de arrojar argollas sobre cuchillos erguidos en un plano inclinado.

Por fin se ha cerrado dicho establecimiento,—que ni siquiera tenía el derecho de vivir [illegible], l'espace d'un matin;—y de nuestras investigaciones resulta que, en manera alguna ha retardado esa plausible solucion el comisario seccional señor Mourigan, [illegible] correcto en sus procederes, no tuvo órden de cumplir un mandato municipal y [illegible] de informar, como lo hizo, acerca de los antecedentes y circunstancias del caso.

***

Infinita (dice *Las Novedades* de Nueva York) es la variedad de suicidas de que la historia da cuenta: reyes como Sardanápalo y Luis de Baviera; [illegible] Solano Lopez, dictador del Paraguay; [illegible]

[illegible]

***

El 4 del corriente se inauguró en Paris la estatua ecuestre del general Lafayette, erigida por suscripcion de los niños de Estados Unidos como homenaje al francés que por [illegible]

[illegible]

***

Como en esta seccion apareció la queja á que se alude, en ella va, en testimonio de que se corrige errores, el siguiente artículo de nuestro apreciable colega *El Bien*:

[illegible]

***

También en la República Argentina hace camino la arborizacion, en el concepto climatérico, higiénico é industrial.

El aniversario de la independencia argentina (9 de Julio) [illegible]

Nuestros lectores están enterados de los recomendables trabajos que el ministerio de Fomento ha venido realizando con igual propósito, [illegible] *arbor-day* patriótico y provechoso.

FÉNIX.

CONSEJO PENITENCIARIO

Ayer celebró sesion el Consejo Penitenciario, despues de una interrupcion de cerca de un mes debido á hallarse ausentes algunos de sus miembros.

Se nombró inspector de turno mensual por el mes corriente, al doctor Domingo [illegible], quien informó acerca de las observaciones que [illegible] hechas durante sus visitas á los establecimientos carcelarios.

—Se acordó una licencia de dos meses al practicante de la Preventiva y Correccional, señor Barbot. La causa justificativa de esa licencia es el estado de salud del solicitante.

—Se acordó tambien una licencia de dos meses al capellan de la Penitenciaria, don Pedro Pons, [illegible] por el padre Vicente Lima.

—El doctor Pons, se ausenta para el Paraguay.

—El Consejo [illegible] del P. E. para [illegible] en la administracion de los [illegible] de los establecimientos penales.

Testimonios de sentencias

Por tercera ó cuarta vez el Consejo se ha dirigido al S. Tribunal de Justicia, [illegible] que algunos jueces, al remitir penados á la Cárcel, no envían los testimonios de las sentencias.

Con ese motivo, el Tribunal Pleno dictó una resolucion de carácter general que vendrá á regularizar un procedimiento que, si no se aplica oportunamente, produce inconvenientes en la administracion de los penales.

El Patronato de Liberados

Aún cuando no se hace sentir todavía la accion benéfica del Patronato de Liberados, es posible que ello llegue hasta la Cárcel Preventiva y Correccional, y si no ha pensado en ello el Consejo Directivo, es necesario que se realice ese propósito.

Si lo que principalmente se propone el Patronato es combatir las reincidencias, en lo Correccional tiene amplio escenario para desarrollar esa mision de inmediato.

En la Penitenciaria su accion es más lenta, desde que se trata de condenados á largas penas que muy tarde utilizarán esos beneficios de amparo moral. Pero, no sucede así en la Correccional.

El medio ambiente de ésta, enrarecido con aquella confusion permanente del delito, en un patio que es contagio del crimen, ofrece al Patronato un combate generoso con las reincidencias que produce el ejemplo que corrompe, las amistades contraidas que perjudican, y la condicion de benignidad de las penas que poca mella hacen en esos *habitúes* de la cárcel.

Cuando es puesto en libertad un penado de la Cárcel Preventiva, debe encontrar al Patronato en su camino, en vez del compinche de sus viejos vicios que, en el acto se apodera de él, le recuerda las antiguas hazañas, le habla de las no olvidadas aventuras, y lo va sujestionando con el aperitivo de nuevas empresas delictuosas que acaban por borrar de su cerebro—si la tenia al salir de la cárcel—la idea de una proyectada reaccion moral.

El Patronato es una institucion de actividad, de altruismo inquieto, de beneficencia diariamente realizada. Concretarse á la Penitenciaria, con penados aislados, sujetos á un régimen prolongado y constante, nos parece que no es una mision que merezca el elogio que merecería, indudablemente, si tuviera otras proyecciones mas efectivas, y mas en concordancia con su reglamento. Creemos que en el seno del Consejo del Patronato germinan estas mismas ideas y es posible que ellas fructifiquen,

Los penados en la Union

La Direccion de Obras Municipales ha manifestado al Consejo Penitenciario que ha examinado las vetas de piedra de las canteras de la Union, encontrándolas aceptables para todo trabajo.

Al mismo tiempo pide precios por el material que se extraiga, puesto en la cantera ó en el sitio que se le designe.

Con ese motivo, el Consejo busca en estos momentos á un cantero que quiera encargarse de la Direccion de la explotacion de las canteras y se proceda á la instalacion de los galpones y adquisicion de los materiales necesarios para la mano de obra.

Casualmente el gobierno podrá utilizar mucha de la piedra que se saque de esas canteras con motivo de la construccion del edificio que se destinará, en las Tres Cruces, para comisaria.

Saldrán para los trabajos en las canteras ochenta ó noventa penados, lo que representa un alivio en la crecida existencia de la Penitenciaría.

Separacion de reincidentes

Estudia en estos momentos el Consejo Penitenciario un proyecto de edificacion de dos pabellones en la planta alta del edificio de la Cárcel Preventiva y Correccional, destinados á alojamiento de reincidentes.

La planta alta de ese establecimiento está ofreciendo el curioso caso de servir para todo: talleres, primero; menores, despues; reincidentes, ahora, y la experiencia, y el criterio técnico y las observaciones sensatas del ingeniero Monteverde han demostrado que no sirve mas que para el objeto á que está actualmente destinada—esto es, para desahogo de un local insuficiente.

¿Por qué se ha de destinar para reincidentes? ¿Cómo se va á hacer la separacion de los reincidentes?

Porque llevar arriba á los reincidentes para tenerlos en una promiscuidad idéntica á la de abajo es sencillamente gastar dinero en una nueva seccion carcelaria sin obtener una mínima mejora moral en la situacion de los presos.

Lo que salta á la vista con la abrumadora contundencia de los hechos, es la necesidad de construir una nueva cárcel, de perfeccionar un sistema carcelario incipiente, que actualmente no responde á ninguna alta prevision penitenciaria.

Está ya tan trillado ese asunto que solo puede resolverlo el Consejo Penitenciario si entra de lleno á la reforma carcelaria, proponiendo y haciendo, pues tiene elementos intelectuales y dinero de sobra para prescindir de empirismos, á irse á los hechos.

La Cárcel Preventiva y Correccional, insuficiente, de cualquier punto de vista que se la mire, para contener los 300 encausados que guarda, se nos figura que es un argumento formidable para justificar una iniciativa de parte del Consejo Penitenciario.

Cárcel de mujeres

El importe del racionamiento de las encausadas y penadas existentes en esta prision asciende á *$* 111.40, por el mes de Junio.

El número actual de aquellas es de 37.

Una vez que el Consejo adquiera el paño para los uniformes de los penados, ellos serán confeccionados por esas reclusas, con arreglo á las indicaciones que hará aquella Corporacion.

La Intendencia de Cárceles

Entendemos que el Consejo realizará en breve la idea de incorporar á la administracion carcelaria la Intendencia de los establecimientos penales, unificando así en una accion única toda la gestion económica de éstos.

Conviene hacerlo cuanto antes, para de esa manera regularizar los servicios de los talleres, que actualmente ofrecen detalles que no queremos calificar.

Los talleres que funcionan en la Penitenciaria—aún dentro de la escasez de medios disponibles y de su insignificancia practica—darían resultados más positivos si sintieran la influencia de un intendente activo y emprendedor, que fomentara el trabajo, utilizando la demanda de las confecciones que ellos hicieran.

Ahora mismo se ha llamado á propuestas para el calzado destinado al ejército, y el taller de zapatería de la Penitenciaria, que puede competir en los precios y en la mano de obra, no ha hecho nada por la riña. En Rio de Janeiro, últimamente, la casa de Correccion, contrató la provision de 25 000 pares de botas y zapatos, ofreciendo precios mejores para el Estado que los de todos los proponentes.

La Penitenciaria Nacional, de Buenos Aires, se presenta en todos los llamados á licitacion y lucha con ventajas en ellos.

Solo aquí, con 300 penados, entregados dos ó tres docenas de ellos, á hacer remiendos y composturas primitivas, no es posible hacer algo productivo.

Es aceptable, entonces, la creacion de una intendencia que haga lo que no puede hacer una direccion. Del mal, lo menos.

Militares

Formulario de contratas—El ministerio de Guerra y Marina ha devuelto al Estado Mayor el formulario de contratas para soldados, que esta oficina propuso.

Dicho formulario fué pasado por el ministerio en vista al fiscal teniente coronel doctor don Luis Fabregat, quien aconseja se le hagan algunas modificaciones de detalle.

Causa Piguriua—El fiscal militar se ha dirigido al juez de Instruccion de primer turno, solicitando la prórroga legal para expedirse en la causa seguida al coronel don Attilio P. Piguriza, por supuesta conspiracion contra los poderes del Estado.

Traslaciones—Con motivo de la resolucion del Gobierno, que determina las gerarquías que deben tener los empleados de la justicia militar, y debiendo el cargo de auxiliar 2 o de los juzgados ser desempeñado por un teniente 2 o ó 1 o, se dice que el alferez don Leonardo Secades y Caces, que actualmente ocupa ese puesto en el juzgado de 2 o turno, pasará á continuar sus servicios en el Estado Mayor, siendo reemplazado por el auxiliar de esta reparticion, teniente 2 o don Alejandro Pozzolo.

Propuestas—El jefe del batallon 2.° de Cazadores, se ha dirigido á la superioridad, proponiendo al teniente 1.° José María Loriente, para el cargo de sub-ayudante

—El del regimiento 5.° de Caballería, ha propuesto para maestro de instruccion primaria, á don Ricardo Riestre.

Comision informante—Mañana á las 3 p. m. se reune en el local del Estado Mayor, la Comision encargada de informar con respecto á la obra sobre puentes militares, de que es autor el capitan don Adolfo M. Delgado.

El capitan Duret—Este oficial del Ejército, fué sometido hace algun tiempo al juez de instruccion de segundo turno, por supuesto delito de falsificacion. Esta imputacion resultó completamente infundada, como lo prueba el siguiente auto de dicho funcionario, que acaba de ser trascripto al Estado Mayor:

«Declárase que la detencion de Duret no ha afectado en nada la reputacion y fama que gozaba y en la cual se le deja, sin que pueda considerarse comprendido en los actos delictuosos de que trata este sumario—*Piñegro*»

Licencias—Se han concedido las siguientes: Por quince dias, para trasladarse á Tacuarembó, al coronel Tomás Amatti.

Por veinte dias para pasar á Rivera, al coronel Antonio Klinger.

Por quince dias, para pasar á la estacion La Sierra, al capitan Ramon Irrazabal.

Por seis meses, para residir en Génova, á la viuda de coronel doña Rosaura Ansaldi.

Por un año, para residir en la República Argentina, á la viuda de coronel doña Leonarda Brito.

—Han sido elevadas al ministerio de Guerra y Marina, para la resolucion correspondiente, las solicitudes del sargento mayor Angel C. Alvarez, por seis meses de licencia para residir en Buenos Aires, y la de la pensionista militar doña María G. Acosta de Forra, por prórroga de licencia con el mismo objeto.

—Se ha concedido licencia por quince dias, al teniente 1.° del regimiento 1.° de Caballería, don Justo Moreno.

Propuesta de estopines—Se asegura que el gobierno desechará la propuesta de don Santiago V. Saroldi, que ofrece en venta 10.000 estopines para cañones Krupp, en vista de su excesivo precio, que resulta ser de 25 centésimos por cada estopin.

Contratados—Han firmado contrata en el regimiento 2.° de caballería, los soldados Héctor Parix, Ramon Ramirez y Dionicio Medeiros, y en el 3.° de igual arma, los de la misma clase Lauro de los Santos, Juan Bautista, José Franco, Salvador Ancione, Eduardo García, Francisco Gonzalez, Máximo Gonzalez y Federico Barrios.

Militares llegados—Con procedencia de San José, llegó ayer el coronel don Lizardo Fernandez, y del Durazno el alferez Brulio Saldivia.

Bandas militares—El Estado Mayor ha dispuesto que la banda de música del batallon «24 de Abril», 3.° de Cazadores, concurra esta tarde al paseo del Prado, y la del 4.° de igual arma á la plaza de Cagancha.

Juicio público—Mañana á las 2 p. m. se verá en juicio público ante el Consejo de Guerra Permanente, la causa seguida contra el soldado Serapio Barrios, por heridas al cabo Sandalio Villanueva, ambos del regimiento 2.o de Caballería.

Solicitudes en trámite—La 5.a seccion del Estado Mayor, dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Ex-soldado de inválidos Martin Morales, por abono de haberes; al Ministerio.

—Soldado de inválidos Natalio Godoy, por abono de haberes; á informe del jefe político de Artigas.

—Teniente 2.o Modesto Candiota, por abono de haberes; al Ministerio.

—Cabo de Inválidos Agustin Bassi, por abono de haberes; al interesado.

—Alferez Prudencio Gomez, por abono de haberes; al interesado.

—Viuda de teniente 1.o doña Crescencia Trillo, por abono de haberes; al Ministerio.

—Capitan Doroteo Martinez, por abono de haberes; al ministerio.

—Capitan Valeriano Rodriguez, por abono de haberes; al ministerio.

—Alferez Juan B. Graña, por abono de haberes; á informe de la 4.a seccion.

—Alferez Benito Velazco, por abono de haberes; al ministerio.

—Viuda de teniente coronel doña Etelvina Bouzas, por abono de gastos de entierro; al detall.

—Teniente 1.° Angel Livarona, por abono de haberes; al ministerio.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Presupuesto de la Universidad

La Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados, en un informe repartido ayer, aconseja que se incluyan en la planilla del Ministerio de Fomento las siguientes partidas:

A—En el rubro «Facultad de Derecho»: Un Catedrático de Práctica Forense. Un portero.

B—En el rubro «Facultad de Medicina»: Un Catedrático de Anatomía y Fisiología Tocológicas.

Un catedrático de Análisis Químico.

Un jefe de 2.a Clínica Médica.

C—En el rubro «Facultad de Matemáticas»: Un catedrático de órdenes de Arquitectura.

Uno idem de carreteras.

D—En el rubro «Seccion de Enseñanza Secundaria»: un catedrático de Física en esta Seccion y de Física Ampliada en la Facultad de Matemáticas.

Un catedrático de Francés.

Un auxiliar de Secretaría.

Un bedel de Gimnasio.

Alquileres para la Biblioteca de la Facultad de Medicina y para el Gimnasio.

Gastos de oficina, publicacion de «Anales», útiles, aguas corrientes, limpieza, etc.

Los militares en el C. Legislativo

El doctor Juan B. Schiaffino, está estudiando el proyecto remitido por el Senado á la Cámara de Representantes, prohibiendo la entrada al Cuerpo Legislativo.

La Comision de Legislacion confió á aquel diputado la redaccion del informe correspondiente, que será favorable al proyecto, basándose en todos los antecedentes que existen sobre el punto en la legislacion nacional. El doctor Schiaffino reforzará la argumentacion del informe en disposiciones y hechos producidos durante la Asamblea Constituyente.

La cárcel de mujeres

La Comision de Fomento del Senado se ha expedido en el proyecto de la Cámara de Diputados sobre construccion de la Cárcel de mujeres y Asilo de menores.

La Comision aconseja la aceptacion del Proyecto en la forma en que fué sometido á su consideracion.

Enagenacion de escribanías

El diputado doctor Benito M. Cuñarro, presentará en la próxima sesion un proyecto, prorrogando el plazo establecido para el estudio de las escrituras de enagenacion ó arrendamiento de las escribanías de actuacion.

Exportacion de pescado

La Comision de Fomento ha aprobado el informe redactado por el diputado señor Serrato, en la solicitud de don Manuel Vecino, que está concebido en estos términos

Comision de Fomento.—Honorable Cámara de Representantes: El señor don Manuel Vecino solicita privilegio exclusivo para exportar á la República Argentina, pescado fresco procedente de las aguas saladas de nuestra jurisdiccion marítima. Manifiesta que no quiere ser molestado por la concurrencia, y ofrece pagar en cambio, de esa tranquilidad, un impuesto de dos centésimos por cada collera. Lo que desea el señor Vecino, es una concesion exclusiva, ó, lo que es lo mismo, un monopolio que le permita durante nueve años ser el único exportador de pescado para la república vecina.

Como se vé la peticion que se informa tiene mucha semejanza con una solicitud de invencion. Si algo cree haber inventado el señor Vecino no es ante V. H. que debe presentarse. La ley de 12 Noviembre 1885 sobre privilegios industriales, indica claramente ante quien debe hacerlo.

Pero, en verdad, no parece que el postulante haya realizado invento alguno; lo que solicita es una concesion de carácter exclusivo.

Si el señor Vecino se constituyese en único exportador de pescado, estableciendo de hecho el privilegio fundado en sus energías para el trabajo; en su competencia y conocimiento especial del comercio á que se refiere, nada tendria que decir Vuestra Comision. Pero, es cosa bien distinta, el pretender que una ley le garanta el usufructo exclusivo como si se tratase de contemplar el derecho de un inventor que entrega á la sociedad un nuevo procedimiento de trabajo ó una nueva aplicacion industrial.

El privilegio que solicita el señor Vecino constituiría un atentado manifiesto á la libertad de trabajo, industria ó comercio, consagrada de una manera clara y terminante á todo habitante del pais, por el artículo 145 de nuestro Código Fundamental.

No dar cumplimiento á ese precepto, seria destruir el mas poderoso estimulante de progreso industrial y comercial.

Los monopolios no se justifican sino por razones de seguridad ó salud pública, por un interés de órden fiscal ó con el fin de afirmar las garantías públicas. Son sin disputa, limitaciones á la libertad; pero se hallan fundadas en altas consideraciones de órden social, ó de interés rentístico en beneficio del bien público.

Nada de esto hay en la explotacion á que desea dedicar su actividad el señor Vecino, por lo cual. Vuestra Comision, sin entrar en mayores explicaciones, os aconseja el siguiente Proyecto de resolucion:

Artículo único. No ha lugar.

Sala de la Comision, 4 de Julio de 1900—José Serrato, Serapio del Castillo, Martin Berinduague, José A. Ferreira.

CAMARA DE DIPUTADOS

SIN NÚMERO

A las 4 y 10 p. m. ocupó la mesa el señor Saavedra, estando presentes los señores Buenafama, Mendoza (L.), Goso, Echeverrito, Rodriguez Larreta, Leca, Martinez (D.), Cuñarro, Brito, Castro, Regules, Quintela, Mora Magariños, Figari, Copello, Del Castillo, Fonseca, Lamarca, Lacueva Stirling, Moreno, Serrato, Bargalli, Rocchietti, Milans Zabaleta, Berinduague, Blengio Rocca, Brito del Pino y Gil.

No habiendo suficiente número para celebrar sesion, solo se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El P. E. acusa recibo de la ley que establece el personal, sueldos y gastos de oficina del Registro General de Poderes.—Archívese.

—El mismo poder, remite los informes solicitados por V. H. relativos al reconocimiento oficial como pueblo á San Jacinto y San Bautista —Legislacion.

—La Comision de Legislacion presenta una minuta de comunicacion dirigida al P. E. solicitando informes sobre la solicitud de los señores Flügen, Dietschi y Gammentaler, de la colonia Santa Teresa.—Repártase.

—Doña Luisa Casal de Peñalva, solicita pension por gracia especial.—Peticiones.

Informaciones políticas

Club Constitucional

Tuvo lugar anoche en este Centro la eleccion de Comision Directiva, triunfando la siguiente lista:

Titulares—Presidente, doctor Eduardo Acevedo; vice, doctor Elias Regules; secretario, Ramon Diaz; tesorero, Pedro Bidart; vocales, don José G. del Busto, don Alvaro Martinez, doctor Julián F. Saráchaga.

Suplentes—Presidente, doctor Cárlos María de Pena; vice, doctor José A. de Freitas; secretario, doctor Justo Cubiló; tesorero, don Alvaro Martinez; vocales, don Luis Lerena Lenguas, doctor José Irureta Goyena, don José A. Ferreira.

Comision Fiscal—Titulares: Américo Pintos Márquez, Cárlos F. Alvariza, Cárlos Anselmi—Suplentes: José R. Muiñoz, Rafael Favaro, Inocencio Raffo.

Antes de procederse á la eleccion, se dió lectura del informe de la Comision Fiscal aprobando las cuentas del ejercicio social terminado, cuyas cuentas arrojan el siguiente resultado:

INGRESOS

Julio 1.°99—Junio 30,900:		
Saldo del ejercicio anterior	$	598.83
Suscriciones recaudadas	»	1.858.00
	$	2.456.83

EGRESOS

Alquileres	$	1.080.00
Sueldos del conserje	»	300.00
Comision de cobranza	»	161.00
Gastos de instalacion del Club de la 4.a seccion	»	58.20
Alquileres del local que ocupa por Mayo y Junio	»	20.00
Gas, aguas corrientes, suscriciones á diarios y periódicos, impresiones, útiles de escritorio y otros gastos	»	172.90
	$	1.779.74
Existencia en caja Junio 30,900	»	677.09
	$	2.456.83
Junio 30 de 1899:		
Existencia en caja	$	598.83
Recibos á cobrar	»	152.50
	$	751.33
Junio 30 de 1900:		
Existencia en caja	$	677.09
Recibos á cobrar	»	246.00
	$	923.09

Sin número

Para anoche estaba citada la Comision Nacional Directiva del Partido Colorado con el objeto de ocuparse del proyecto de censo partidario y de la eleccion de ciudadanos que han de componer la comision de esa obra.

No hubo número suficiente para formar quorum.

Próximamente se convocará por segunda vez á la Comision Nacional y entonces se resolverá con cualquier número de asistentes.

INGRESOS Y EGRESOS

Remesa de fondos

La gerencia del Banco de la República puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que el Banco de Londres y Rio de la Plata ha remitido en letras á 3 d/v á la casa londonense de los señores Glyn Mills Carrie y Cia las cantidades de pesos 172.151,33, procedente del 45 ojo de la renta aduanera recaudada durante la segunda quincena del mes de Junio próximo pasado, y de pesos 21.010,95 procedente del 5 y 1[illegible]2 ojo de la misma renta recaudada en igual período de tiempo.

La primera se destina al servicio de la Deuda Consolidada y garantía de ferrocarriles y la segunda al servicio del Empréstito Uruguayo 5 ojo de 1896.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 6 del corriente en el departamento de la capital ps. 148,75 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 1.183,75, y $ 553,33 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á 828 581 pesos con 64 centésimos.

Para el Puerto

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 850.51, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Presupuesto de Mayo

La Tesorería General de la Nacion abonará mañana el presupuesto del mes de Mayo, que importa pesos 42.388 07, al tercer grupo de las clases pasivas, Jefatura Política de la Colonia, Legaciones [saldo] y vencimientos.

Sociales

Se han presentado á la Curia Eclesiástica solicitando contraer enlace el joven César N. Crosta y la señorita Agapita Olea.

La boda se efectuará en los primeros dias del próximo mes de Agosto.

*** Se encuentra desde ayer entre nosotros el joven Alberto A. Craven, empleado en los ferro-carriles argentinos, que ha venido á visitar á su prometida, la señorita Dolores Olea con la que contraerá enlace en breve.

*** Desde hace varios dias se encuentra enfermo, el diputado por Paysandú, don Setembrino E. Pereda.

*** Continúa enfermo el diputado por Soriano, don Antonio Gonzalez Roca.

*** En la semana entrante regresarán de Buenos Aires las señoritas Sara y Malvina Urtubey acompañadas de la señora Eulalia Sanchez de Urtubey que fueron para la vecina orilla á presenciar el enlace de un miembro de su familia.

*** Se encuentra enferma aunque no de cuidado la señorita Elena Victorica.

*** Hoy á las 3 de la tarde se servirá un lunch en el Círculo de Armas con motivo de la instalacion de esa Sociedad en el local del Centro Vascongado.

*** Se encuentra en la Isla de Flores haciendo la cuarentena obligatoria el comerciante de esta plaza señor Juan Guerin, que regresa de Europa despues de una ausencia de dos años.

*** Con destino á Buenos Aires se embarcó ayer el señor Alberto Guani, que regresará el martes.

*** Procedente de San José llegó ayer el señor Miguel Cortinas acompañado de su hija Laureana que pasará unos dias en esta capital.

*** De Buenos Aires llegaron ayer las siguientes personas: Enrique Lussich, doctor Ernesto Frias, C. Bachini y Juan y P. Perez Gomar.

*** El señor Ricardo Hughes y su esposa la señora María García Rodriguez se embarcaron ayer para Buenos Aires, donde pasarán las fiestas julias.

*** Partió ayer para Buenos Aires el coronel Agustin Urtubey (hijo), que pasó un mes en esta capital.

*** Se halla restablecida la señorita Margarita Viana, que sufrió una delicada operacion practicada por el doctor Quintela.

*** Partió ayer para Buenos Aires el señor Alejandro Chourito.

*** Se encuentra gravemente enferma la señora Matilde B. de Ramos, madre del coronel don Pedro Ramos.

La asiste el doctor Barattini.

*** Nos escriben de Buenos Aires:

Falleció el viernes á las 11 y 30 de la noche en el pueblo de San Isidro, la señora Carmen Granada de Villegas.

La extinta era viuda del general Conrado Villegas, distinguido jefe que figuró con brillo en la conquista del desierto, y hermana del conocido escritor don Nicolás Granada.

La señora de Villegas, por su bondad, sus virtudes y sus sentimientos piadosos y caritativos, era sumamente apreciada.

La noticia de su muerte ha de causar penosa impresion en cuantos la conocieron, y muchos menesterosos verán desaparecer con ella su mas eficaz sostén.

Hasta el dia de su muerte la señora de Villegas ha estado consagrada á la asistencia de su anciana madre la señora Blanco de Granada, que se encuentra gravemente enferma.

*** Hemos recibido la siguiente tarjeta:

Las familias Schwyn y Bion agradecen sinceramente á las personas de sus relaciones, las demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

*** Toda esta semana ha quedado expuesto en el bazar Maveroff un cuadrito pintado sobre vidrio por la señorita Leonor Hourticou representando un ramo de flores agrupadas con mucho buen gusto.

Las iris, los crisantemos y las flores de nieve se destacan frescos y vívidos sobre la seda negra que constituye el fondo del marco.

Con motivo de esta exhibicion, que revela en la señorita de Hourticou buenas aptitudes pictóricas, la autora ha recibido numerosas y merecidas felicitaciones.

*** Anoche efectuóse la boda del señor Angel Bonelli con la señorita Celedonia Medina.

*** Anoche ofreció el vice-cónsul norte-americano señor Tomás Howard, un banquete en su régia morada de la calle Sarandí al almirante Schley.

Concurrían al banquete algunos distinguidos caballeros y damas de la relacion de los esposos Howard.

La fiesta revistió el esplendor y distincion que correspondia al personaje obsequiado y á los obsequiantes.

*** Ayer llegó el jefe político de Florida, señor Cuñarro.

*** Partirá hoy para San José á ocupar su puesto el nuevo oficial 1.° señor O. Jaime Arlas.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

En libertad—El Tribunal de Apelaciones de primer turno, dictó sentencia ayer en tercera instancia, en la causa criminal seguida de oficio á Fausto Bentancourt, por imputacion de la muerte de Alberto Perez, hecho ocurrido en esta ciudad el 25 de Diciembre del año 1880.

En virtud de establecer el jurado en su veredicto que el encausado obró en uso de legítima defensa al dar muerte á Perez, que éste era de malos antecedentes y que fué el provocador, el Tribunal revocó la sentencia de segunda instancia que imponía al encausado la pena de nueve años de penitenciaría con treinta dias de reclusion celular, individual y continua, y le absolvió de culpa y pena, declarando no obstante que ha habido mérito para su prision y enjuiciamiento.

Condena de Atiliana Rodriguez—Se vió ayer tarde en juicio público en el Juzgado del Crimen de segundo turno la causa seguida á Atiliana Rodriguez por muerte del niño Daniel Rodriguez, hecho que tuvo lugar en el Cordobés 9.a seccion del departamento de Cerro Largo el 21 de Setiembre del año 1898.

El jurado en su veredicto declara probado el hecho que se le imputa á la encausada y el juez de la causa doctor Montaño la condena á la pena de nueve años de Penitenciaria con setenta dias de reclusion celular y continua.

Tranvía Montevideo—Los guarda-trenes y cocheros del Tranvía Montevideo, acreedores de esta empresa en liquidacion, se proponen reclamar desde la prensa contra los síndicos encargados de aquel cometido.

Agregan que ellos y los demás acreedores, unidos, van á hacer uso del inciso 2.° del art. 59 de la ley sobre liquidaciones judiciales.

La extension del escrito traido á esta imprenta para publicar no nos ha permitido darlo en nuestras columnas.

SPORT

Deutscher Fussball Club—Montevideo—Esta tarde el club que nos sirve de título jugará un interesante partido en su espléndida cancha que posee en el Gran Parque Central contra un cuadro del C. U. R. C. C. (Peñarol).

Será jugado este partido bajo los reglamentos del Football Lid.

Por esta razon tiene mas importancia, pues el club vencedor obtendrá dos puntos para el gran premio de honor, que consiste en una gran copa de plata.

El D. F. C. será representado de la siguiente manera: Goal keeper Steffen, Backs: Trinckle Leopoli, Half backs, Arimalo Illing Schubert; Cap. Forwards, Sturzenegger, Hoppa, Strauch Daglio Carve.

Por el C. U. R. C. C. jugarán: Goal-keeper Fabre; Backs Buchanan R. Rios Halfbacks, Jones capitan, War y Masucco; Forwards: Jackson Pena, Acevedo, Lindebland.

Por la importancia del partido no dudamos pues, que todo Montevideo acuda hoy al Parque.

El tranvía de la Union y Maroñas hará un servicio extraordinario.

Eastern F. C. versus Progreso C.—Reñido promete ser el partido que se efectuará hoy en la cancha que el Eastern F. C. posee en la pintoresca Punta Carretas, entre este Club y el Progreso F. D.

Hé aquí el cuadro que representará al Eastern F. C.

Goal: J. Marques; Bake: Baltar (capitan), Uslenghi; Halves: N. Dearmas, Solari, B. Dearmas; Fowards: Pacheco, Fidel, J. C. Yo, Del Campo, P. Peluffo.

Club Nacional de Regatas—El 14 del corriente mes tendrá lugar en el local de su secretaría, Cerro número 30, la Asamblea General Ordinaria; con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al año trascurrido y proceder á la eleccion de nueva Comision Directiva.

Velocipedismo—El domingo 8 del corriente se efectuarán en el camino nacional de Colon á las Piedras 2 grandes carreras organizadas por el Veloz Club Uruguayo, segun el programa siguiente:

1.a carrera—Handicap 5000 metros, 2 premios.—Salida Cuchilla Juan Fernandez.—Llegada en Colon.—Máquinas libres.

Corredores—Agustin B. Miquele, sale 3 p. m.; Pedro Torrens, 3; Aquiles Reguier, 3; Agustin Jaume, 3.015; Manuel E. D. Ornellas, 3.015; Manuel Casas, 3.045; F. García, 3.015; R. Gonzalez, 3.115; Ladio Bianqui, 3.115; Elbio R. García, 3.115.

2.a carrera—Scrach, tiro 2000 metros, 2 premios—Salida de la Paz—Llegada en Colon.

Corredores—Savio Bianqui, Manuel E. D. Ornella, F. García, Elbio García.

Juez de salida—Luis Revay, Juan Tatistro, Miguel Jaume y Barcelo.

Juez de llegada—F. Ginovart, Pedro Demicheliz, Manuel Casas Gonzalez.

Juez de mal juego—Miguel Jaume hijo y Enrique Queirolo.

Jurado—Pedro Harambarú, Luis Jaume, Bernardo Casas, Alcides Garat Carlevaro, Alberto Monteverde.

Hora de salida. Local social 1 1[illegible]2 p. m. en punto.

Football—Como ya saben nuestros lectores tiene lugar esta tarde en la hermosa cancha del Albion en la Avenida 19 de Abril el gran partido internacional de football, entre el team de nuestro primer centro atlético y el del Club Argentino Belgrano. Ya se han hecho todos los preparativos necesarios para que la fiesta tenga éxito completo.

El partido empezará á las 3 en punto y con el lindo dia el local se hará chico para la concurrencia que se prepara para asistir al campo del Albion.

Oriental Football Club—Se efectuará hoy el match anunciado entre el 2o. de este club y el 1er. team del Napoleon F. Club.

El match resultará reñidísimo, dada las fuerzas de ambos teams.

Ha aquí el cuadro del Oriental.

Goal kepper F. Guido; backs: M. Suarez, J. Badala; halves: A. Brignoli, J. Patino, O. Sanz; forwards: U. Canturi, C. Ortiz, M. Barros capitan, M. Peña, A. Camargo.

Cancha San José—Domingo 8—Partido á guante, á 60 tantos, á las 3 y 3[illegible]4 p. m., Domingo y Sabino contra Gallito y Merenga, á sacar los primeros del 3 1[illegible]2 y los segundos del 5 por derecho.

Nocturno—Merenga y Paysandú contra Cuñado y Gallito, á sacar los primeros del 3 por derecho y los segundos del 5 libre.

Habrá segundo partido.

Varias noticias

Seguros en la Aduana

Se reunió la Comision local de Aseguradores contra Incendio con la representacion de las Compañías «Baloise», «Comercial Union», Guardian» Lancashire», «London Assurance», «Northern» «North British y Mercantile», «Fenix,» «Queenr», «Royal», «Sun», «London y Lancashire Manchester» y «Trasatlántica».

Se acordó, entre otras resoluciones dejar el tipo de 6 1[illegible]4 ojoo para los depósitos de Aduana.

Esta Direccion por su parte, ha llamado ya á propuestas para efectuar el seguro de algunos depósitos fiscales, sobre la base de un capital de $ 600.000.

Entendemos que el señor Gradin tiene el propósito de que ese seguro sea repartido entre varias compañías Aseguradoras, ciñéndose en ese procedimiento al aplicado por casi todas las Aduanas extrangeras.

Los Boxers segun un misionario

La Neue Freie Presse de Viena, trae en su número del 14 de Junio próximo pasado una interesante entrevista acerca de los boxers efectuada por uno de sus redactores con el obispo monseñor Juan Bautista Anzer, misionario en la China, donde residió mucho tiempo con el carácter de vicario apostólico en el Scian-tung meridional.

La resumimos á guisa de complemento de la otra efectuada por uno de los redactores de Le Matin, de Paris con un alto personaje chino residente en la capital francesa, y que publicamos en nuestro número del miércoles.

Esta clase de informaciones adquieren cada vez mayor interés á medida que se enreda mas la madeja del Extremo Oriente.

Monseñor Anzer, pues, dijo que los católicos existentes en China, hijos del pais en su gran mayoría, se pueden calcular en unos diez mil, y continuó:

—He conocido á los Boxers de cerca; hace tres años, algunos afiliados á esa secta dieron muerte á dos de mis misionarios, lo que provocó la intervencion de Alemania y la ocupacion de Kiao-Chiao.

Niego que las fuerzas de los Boxers se recluten solo entre la hez de la poblacion y garanto que las mejores clases sociales están representadas entre ellos, especialmente las de los hombres de ciencia, de los mandarines y de otros funcionarios.

Conozco al jefe de los Boxers, quien se llama Chian. Es un sabio, que proclamó la necesidad de deponer, por extranjera, á la actual dinastía. En consecuencia, el movimiento de los Boxers es tambien antidinástico.

Chian aspira al trono y no disimula sus planes. Varias veces ha aparecido en público vestido de amarillo, color que es privativo del supremo poder, pues el amarillo corresponde solo al emperador.

La Corte de Pekin, sin duda obcecada, apoya secretamente el movimiento de los Boxers en la ilusion de que este tienda solo á la expulsion de los extranjeros y persiga fines patrióticos.

Entonces el redactor de la «Neue Freie Presse» observó que la emperatriz Taubsei ha, sin embargo, emanado un decreto conminando la pena capital contra los boxers.

Pero el obispo Anzer contestó con una sonrisa, agregando que el edicto no pasa de una farsa, pues la emperatriz simpatiza positivamente con los Boxers. Luego continuó:

—Ha sido un favorito de la Corte, cierto Yuhien, el que fundó la secta de los Boxers. Yuhien era prefecto del Scian-tung durante la guerra chino-japonesa. Entonces la colectividad se denominó del «Cuchillo largo» y su objeto era el de salvaguardar á la China de la invasion extranjera y especialmente de los japoneses.

En los primeros tiempos, pues, la secta tuvo solo fines patrióticos y se asumió tambien la loable mision de reprimir el bandidaje. Más tarde empezó á dar muerte tambien á alguno que otro extranjero.

Este hecho fué de inmediato llevado por mí á conocimiento del Gobierno de Pekin, el cual simuló la adopcion de medidas represivas, añadiendo que iba á disolver á la secta. Pero ella siguió actuando bajo otra denominacion, la del «Puño colorado.» De ahí que los ingleses la llamaran de los Boxers.

Yuhien, el favorito de la Corte, á quien mencioné más arriba, fué nombrado virrey del Scian-tung, y continuó sus hazañas contra los cristianos, seguro de la impunidad.

Toda vez que me dirigí en queja á los funcionarios públicos recibí seguridades confidenciales de que no se me hubiera escatimado la proteccion, á no ser el miedo de contravenir á las órdenes secretas recibidas.

La secta se difundió cada vez mas extendiéndose del Scian-tug á las demás provincias.

Monseñor Juan Bautista Anzer es aleman y goza de mucha estimacion en las altas esferas de su patria y de Roma.

Desde su regreso de la China, ha conferenciado varias veces con Leon XIII y con el emperador Guillermo.

Por tanto, se da mucha importancia á las anteriores manifestaciones que, apenas aparecidas en las columnas de la «Neue Freie Presse», fueron telegrafiadas á los principales diarios de Europa.

La fiesta de los árboles

Recibimos y publicamos:

«Señor director de EL SIGLO. Estimado señor: Hace ya cosa de dos meses, cuando menos, el diario que usted tan dignamente dirije publicó informes detallados de que el señor ministro de Fomento, con la plena conformidad del señor Presidente de la República, habia resuelto crear entre nosotros la Fiesta de los Arboles, comenzando su celebracion en el corriente invierno.

«Entonces se calculó que el dia señalado para un acto tan simpático seria el 18 de Julio, aniversario patrio que cae en la estacion apta para el trasplante y el plantío de estaca—con lo cual la gloriosa efemeride recibia la consagracion de una ceremonia altamente educativa y de beneficiosos resultados para nuestra selicultura.

Ahora bien: estamos ya casi en vísperas de la fecha mencionada y no se vé ningun preparativo que autorice para creer que la prometida Fiesta de los Arboles va á ser un hecho, á menos que se entienda postergar su realizacion al 25 de Agosto, en cuyo caso el acto quedaría limitado á una simple reunion mas ó menos decorativa, por cuanto la época del trasplante queda cerrada á mas tardar á mediados de dicho mes.

«Si, en cambio, se persiste en adoptar la fecha del 18 de Julio—que sería lo único acertado—conviene que sin pérdida de tiempo se dicten las medidas del caso, atento á la consideracion de que una ceremonia de esta naturaleza no se improvisa en un par de dias.

«Agradeciéndola, señor director, la insercion de las presentes líneas, le saluda con el mayor aprecio S. S. S.—*Un amigo de los árboles.*—Montevideo, Julio 6 de 1900.»

Gerencia del Banco de la República

No es difícil, segun versiones corrientes que el apreciable y competente gerente del Banco de la República señor Guillermo Galli que ha ido á Europa por motivos de salud se vea obligado á permanecer allá mucho más tiempo que el que se proponía, sometido á régimen curativo.

En ese caso, á estar á las versiones de que nos ocupamos, se producirá la renuncia del cargo, que hoy desempeña interinamente el señor Eduardo Rolando.

Si tal cosa llega á ocurrir háblase de las probabilidades de que sean candidatos para reemplazar al señor Galli el citado señor Rolando y el actual gerente del Monte de Piedad señor Orlando Rivero.

La ornamentacion de Ramirez

Siguen adelante con mucha actividad los trabajos de ornamentacion de la Playa Ramirez, dispuestos, como es sabido, por la Direccion Municipal de Parques y Jardines.

Con el objeto de ganar todo el tiempo posible, conjuntamente con el trazado se están cabando desde el viernes los pozos en los cuales se colocarán los árboles adultos destinados á formar las *allées* y el núcleo principal de los bosquecillos.

El plantío comenzará, segun todas probabilidades, en la semana entrante.

Número único

El profesor Lucilio Ambruzzi, director del bien redactado periódico literario «Ausonia», está preparando un número único ilustrado que aparecerá el próximo 20 de Setiembre y en el cual colaborarán los mejores elementos de nuestro pequeño mundo literario y artístico.

El profesor Ambruzzi destina el producto de esta publicacion al fondo del monumento al general José Garibaldi.

El Hospital en Fray Bentos

Fray Bentos, 6 Julio de 1900.—Señor presidente de la Comision de Caridad doctor Luis Piñeiro del Campo—Montevideo.—Con grata satisfaccion comunico á usted que prévio informe doctor Canabal á nombre de esa honorable Comision y Consejo Higiene é ingeniero Castells comisionado departamento ingenieros, acabamos de recibir en presencia autoridades y distinguidos vecinos el honroso edificio para hospital levantado en esta villa.—Presidente comision hospital, *Manuel E. Tiscornia.*

Montevideo, Julio 7 de 1900.—Señor presidente de la Comision de Caridad.—Independencia.—La aprobacion de las obras de ese Hospital por las corporaciones científicas de la República y por el delegado de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, son la confirmacion del éxito de largos años de labor y de constancia que en parte principal deben atribuirse á usted y á la comision que preside.

Es tambien un timbre de honor para la poblacion de Rio Negro que con eficaz generosidad ha contribuido á dotar á ese departamento de uno de los mas modernos y completos hospitales de la República.

Reciba pues usted y sus compañeros de comision mis sinceras felicitaciones.—*Luis Piñeyro del Campo*, director.

Teatros

El señor C. A. Sampson—A causa del suelto aparecido en nuestra edicion de ayer, relativo á los ejercicios atléticos de Mr. C. A. Sampson, este señor se ha apersonado á nuestra redaccion, á fin de poner en evidencia la autenticidad de sus pruebas y al mismo tiempo desvanecer las dudas expresadas por algunos espectadores.

El señor Sampson, apuesta de 25 á 50.000 francos, en la proporcion de 5, por su parte, á 1, á que las pesas y barras que levanta, tienen todas el peso que marcan los carteles. De modo que él perderá, suponiendo la apuesta de 25 000 francos, esta cantidad, si se le prueba lo contrario; en tanto que su contrincante solo se desprenderá de 5000.

—«Deploro—agregó el atleta—no poderme explicar al público, por mí mismo. Pero, no obstante esto, invito siempre por medio de un intérprete, para que suban á la escena ocho ó diez personas, á fin de que observen de cerca mis experiencias.»

«Si no permito tocar las pesas, es por la sencilla razon de que, el que quiera hacerlo, debe antes jugar alguna de las apuestas que propongo.

Por lo demás, en materia de juegos atléticos, el «quid» está en no dejar conocer al contricante mis verdaderos alcances, hasta despues de hecha la apuesta respectiva.»

En lo que respecta á las cadenas, que el hércules rompe de un puñetazo, y que constituye un juego esencialmente suyo, el señor Sampson deposita 2000 $, que se destinarán al Hospital de Caridad, si dicha cadena se rompen al ser tiradas por dos caballos atados y forzando en sentido contrario. El que quiera hacer tal apuesta, perderá en el caso propuesto la misma cantidad, que el señor Sampson deposite. El depósito del dinero se hará en cualquier caso, en algun banco de la capital.

—«En cuanto al real que rompo con los dedos, apuesto al sueltista la suma de 100 francos, es decir $ 20, que seguramente están al alcance de su bolsillo, y esa prueba la vendré á hacer aquí mismo, cuando se me invite para ello.»

«Y si las sumas apostadas anteriormente son muy elevadas, creo que no será difícil reunirse todos los discípulos de las sociedades, y que segun el sueltista poseen mi fuerza para juntar tales cantidades y salir así de dudas.»

El señor Sampson, aunque solo trabaje hasta el lunes próximo, permanecerá entre nosotros hasta el sábado, por lo cual está siempre dispuesto á sostener sus apuestas.

EN LOS MINISTERIOS

Los asuntos de Rocha

Anteanoche llegó de su viaje á Rocha el fiscal é inspector de policías don Pablo Zufriategui que habia sido comisionado para levantar un sumario allí respecto de los cargos formulados contra la administracion policial del departamento por intervencion abusiva en la inscripcion cívica.

El señor Zufriategui conferenció ayer con el presidente de la República y con el señor ministro de Gobierno, dando informes verbales respecto del desempeño de su cometido.

Para mañana ó á más tardar el mártes presentará al Gobierno el sumario original, acompañándolo de una nota.

El comisionado se ha manifestado reservado en cuanto á datos para la prensa sobre esa cuestion.

Personas llegadas de Rocha manifiestan que en el sumario hay de todo. Acusaciones serias hasta cierto punto contra los procederes del señor Lapeyre y declaraciones favorables, como resultado de las luchas políticas locales en la que es difícil desentrañar la verdad, oscurecida por el apasionamiento.

Segun referencias que se atribuyen al mismo señor Zufriategui el sumario no está completo, pues debian llenarse algunas diligencias en diversas secciones, lo que no ha podido hacerse por diferentes causas y especialmente por la premura con que ordenó el Gobierno el regreso al comisionado sumariante.

En círculos oficiales hemos recogido la version de que con las diligencias que practicó el señor Zufriategui y que constan en el sumario hay suficiente material para que el gobierno pueda formar juicio sobre los procederes de la policía en Rocha.

En la próxima semana el presidente de la República se ocupará del asunto con el ministro de gobierno y se cree que la resolucion á dictarse ha de ser favorable al señor Lapeyre.

Venta de boletos de sport

Efectuóse ayer en el Ministerio de Gobierno la conferencia que anunciamos entre el ministro señor Mac-Eachen y los señores doctor Piñeiro del Campo presidente de la Comision N. de Caridad y B. Pública y Juan A. Marquez director de la Oficina de Impuestos. El objeto de la conferencia era tratar de la reglamentacion de la Ley que concede al Jockey Club el privilegio para la venta de boletos de sport de carreras.

Se cambiaron ideas con amplitud respecto al asunto tomando nota la secretaría de las observaciones mas importantes á tenerse en cuenta en ese trabajo para redactar seguidamente el decreto reglamentario.

El lunes ó martes próximo se dará á la prensa el decreto de que nos ocupamos.

Lo de las Mensajerías

La única novedad habida ayer en el asunto de las Mensajerías Fluviales del Plata consiste en una providencia del señor Juez de Hacienda dando traslado de la resolucion dictada por el Gobierno á los denunciantes.

Nos consta de un modo positivo que el señor Fiscal va á pedir revision de este auto, fundándose en la doctrina de que en [illegible] impuestos los denunciantes no tienen personería.

Sabemos tambien que, con motivo de cierta publicacion aparecida en un diario de la mañana, el Gobierno dará á conocer lo actuado en el asunto, para evidenciar la completa insubsistencia de los cargos formulados en aquella.

Adquisicion municipal

Despues de tomar razon, la Contaduría General del Estado remitió ayer al Ministerio de Hacienda el expediente iniciado por el señor Denis Vincent ofreciendo en venta á la Junta E. Administrativa de Montevideo dos solares de su propiedad sitos en los Pocitos.

La junta ha efectuado esa transaccion por la cantidad de 250 pesos.

Ley de Presupuesto

La Contaduría General de la Nacion elevó ayer al ministerio de Hacienda el primer ejemplar de la nueva ley de Presupuesto General de Gastos impresa en un folleto de 286 páginas por la Escuela de Artes y Oficios.

La primera remesa de ejemplares destinados á las varias dependencias del Estado se recibirá mañana.

Notas de aceptacion

Los señores doctor Abel J. Perez, doctor Mariano Pereira Nuñez, y bachiller Cárlos Vaz Ferreira, remitieron ayer al ministerio de Fomento notas aceptando el cargo de inspector nacional de Instruccion Pública y vocales de la Direccion General, respectivamente.

En todas ellas se agradece la designacion y se promete el mayor esfuerzo, para el buen desempeño de sus cometidos.

Introduccion de animales

El ministro de Fomento resolvió ayer un expediente pasado á esa secretaría de estado por la de Gobierno, que á su vez lo habia recibido de la Jefatura Política de Paysandú.

Se trata de una solicitud presentada por el señor Luis Mongrell manifestando que para la exposicion ganadera á celebrarse en aquella ciudad el dia 6 de Octubre, concurrirá con 7 animales de *pedigree*, pero que con tiempo deben ser introducidos del vecino país.

Al efecto y para evitar el gasto de tiempo y dinero solicitaba del Gobierno autorizacion para introducir los animales por el puerto de Paysandú, debiendo disponerse que se trasladara allí en oportunidad un veterinario para examinarlos, comprometiéndose el postulante á satisfacer los gastos que se ocasionaran.

La resolucion del doctor Rodriguez ordena se devuelva el expediente al Ministerio de Gobierno y que, de acuerdo con las opinio es vertidas por la Asociacion Rural del Uruguay y por el director del Instituto de Higiene Experimental, puede permitirse el desembarco de los animales, siempre que se ajuste á las siguientes condiciones:

Los animales que se introduzcan serán mantenidos en riguroso aislamiento por el término de 45 dias en depósito cerrado ó á campo, al vencimiento del cual serán sometidos al tratamiento preventivo de la tuberculinizacion, que efectuarán los ayudantes del Instituto de Higiene que se trasladarán á Paysandú á expensas del peticionante y de acuerdo con lo que este manifeste.

La Biblioteca Nacional

El ministro de Fomento visitó ayer el local de la Biblioteca Nacional, examinando en compañía del director interino señor Rodó las distintas secciones de esa reparticion.

Varios inconvenientes encontró el doctor Rodriguez en esta, notándose entre ellos la aplicacion actual de las estanterías y lo poco aparente del local en general.

Este es ya estrecho para dar cabida á la gran cantidad de libros y colecciones de documentos, algunos de ellos de gran valor, que no tienen una colocacion aparente que los salve de probables deterioros.

En tal concepto, no será difícil que el ministerio autorice al señor Rodó para adquirir otro local que responda de mejor manera á las crecientes necesidades de una reparticion que tiene ya bastante importancia.

Integracion de un Consejo

El Gobierno, deseando utilizar algunos elementos científicos de importancia para incorporarlos á la tarea de estudio de todo lo que se relacione con las propuestas de construccion del puerto de Montevideo, se propone integrar el Consejo del Departamento de Ingenieros con tres ingenieros nacionales.

Parece que los ingenieros indicados para ese objeto son los señores Andreoni y Tebaldo Ricaldoni, éste que, actualmente reside en Buenos Aires y cuya preparacion científica, reconocida, será utilizada por el P. E. en un importante cargo de caracter técnico.

SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 8 domingo, para servicio del público:

TERCER TURNO

Del Sol—Ciudadela 221 D.
Tórtora—Sarandí esquina Perez Castellanos.
Roch—Capdevile Jahn y Ca., Cerrito 271.
Tapie—25 de Mayo 107
Ferri—Buenos Aires esquina Ituzaingó.
Oriental—Plaza Libertad 42 esquina Ibicuy.
Del Globo—18 de Julio 8.
Nueva York—Uruguay esquina Avenida Rondeau.
Central—18 de Julio 393
De la Estrella—Uruguay esquina Dayman.
Montero—Uruguay esquina Tacuarembó.
Bion—Lavalleja esquina Magallanes.
Suciro—18 de Julio 802.
Popular—Rivera esquina Municipio.
Nueva—18 de Julio 388.
Pasteur—Agraciada 322.
Anglo Francesa—Agraciada esquina Asuncion.
Solis—Yaguaron esquina Miguelete.
La Paz—Concordia esquina Caaupá.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

EL USO DE MUELLES EN BAHIA BLANCA—LA REFORMA AL CÓDIGO PENAL—LOS QUE FORMARÁN EN LA PARADA—EL BANQUETE OFICIAL—CONTRA LA FALSIFICACION DE VINOS.

Buenos Aires, 7—El Centro Marítimo Nacional ha pedido al ministro de Obras Públicas reglamente el uso de muelles del ferrocarril sur en Bahía Blanca, que en su opinion se hace en una forma que hace imposible la vida del comercio marítimo.

—El ministro de Justicia se ha dirigido á los diversos miembros de la magistratura nacional, pidiéndoles emitan opinion sobre el proyecto de reformas al Código Penal que está pendiente de la discusion del Congreso, concurriendo de esa manera á ilustrar ampliamente ese asunto tan importante.

—Alrededor de 10.000 hombres, incluso la guardia nacional, formarán en la parada el 9 de Julio.

—Hoy se fijó la colocacion que tendrá el cuerpo diplomático y los altos funcionarios civiles y militares en el banquete que en ocasion del aniversario patrio se dará mañana por la noche en la casa de gobierno.

Por su reciente deudo los encargados sin asistencia el ministro oriental y por enfermedad el ministro belga y el encargado de negocios del Brasil.

—A fin de favorecer el desarrollo de la vinicultura y combatir la falsificacion que ha asumido grandes proporciones, el diputado doctor Mendoza ha dirigido al poder ejecutivo pidiéndole la sancion de una ley sobre circulacion y expendio de los vinos argentinos.

PRODUCIDO DEL IMPUESTO DE ALCOHOLES—LOS GIROS PARA EL EXTERIOR—FONDO DE CONVERSION—EL CÓLERA EN RIO JANEIRO—CATEDRÁTICO DE EPIDEMIOLOGÍA—RECEPCION DEL MINISTRO PERUANO—LOS CRÉDITOS DEL GOBIERNO—BILLETES FALSOS—FIESTA UNIVERSITARIA.

Buenos Aires, 7—El producido del impuesto de los alcoholes en los seis primeros meses del corriente año, asciende á 7.500.000.

Esta suma comparada con lo propuesto del sindicato de fabricacion de alcohol que tiene en su poder el ministro de hacienda que le ofrece 15 millones anuales.

Es probable surja en el congreso la presentacion del proyecto de expropiacion del impuesto.

Entre otras ventajas harán notar los fabricantes que el gobierno economiza 700.000 pesos con esta medida de gastos de percepcion de esta renta más la promesa de pagar al cabo de 3 años 30 centavos por litro en el exceso de la produccion y quedarse á los 20 por ciento del gobierno todas las destilerías.

—El ministro de Hacienda declaró categóricamente que el gobierno estaba dispuesto á mantener su resolucion de no intervenir en los giros para el exterior que exija el servicio de la deuda externa.

El fondo de conversion alcanza hoy á pesos 3.900.000, segun los datos recibidos del Banco de la Nacion.

—La Bolsa recibió un telegrama de Rio Janeiro que anuncia que el cambio subió á 11. Los enfermos de cólera [illegible].

—Nombróse al doctor José Penna catedrático de la clínica epidemiológica en la Facultad de la capital.

—A las 3 1/2 tuvo lugar la recepcion oficial del ministro del Perú doctor Eguiguren. Nunca se ha visto en un acto como el de hoy tan numerosa concurrencia. Sobresalía el elemento militar. El general Campos de gran gala asistió acompañado de más de 50 jefes y oficiales particularmente á esta ceremonia.

Lo mismo hizo el de Marina comodoro Rivadavia. Los discursos de Eguiguren y de Roca fueron en extremo cordiales. A la salida de la casa de gobierno el ministro peruano fué objeto [illegible]

—En vista de los persistentes rumores de que se han restringido los créditos de que el gobierno dispone en Europa, [illegible] el ministro de Hacienda doctor Berduc, quien le declaró que los créditos que tiene el gobierno en Europa no son restringidos y provienen de contratos y los fondos sobre los que debe girar los que están depositados.

—Aumenta la circulacion de billetes falsos de 10 pesos.

—La tradicional fiesta de la colacion de los grados en la Facultad de derecho y ciencias sociales se celebrará mañana con todo el brillo y solemnidad acostumbrada. Por los ex-alumnos hablará el distinguido estudiante tucumano señor Juan Gay y en nombre de la Facultad el doctor Carlos Rodríguez Larreta.

Chile

EL LEVANTAMIENTO DE PLANOS EN LA FRONTERA—UN DESMENTIDO—LA ENFERMEDAD DEL MINISTRO DE LA GUERRA—LAS SESIONES SECRETAS—REVISION DEL ARMAMENTO—GENERAL OPOSITOR AL SERVICIO OBLIGATORIO.

Santiago, 7—No queda ya ni la menor duda de que es una invencion lo de la captura de oficiales argentinos.

Si no fuera suficiente á desautorizar la noticia la declaracion del ministro de relaciones que dice no haber recibido informe alguno sobre el asunto, bastaría el desmentido del ingeniero Lira Errazuriz, á quien se daba como autor de la especie circulada.

Este afirma en la prensa que es absolutamente inexacto que él haya dado la noticia de la captura.

De Valparaiso, á donde se decía habían sido llevados los oficiales presos, tambien desmienten. El diario «La Union» de aquella ciudad, agrega que no habría que sorprenderse ni protestar porque los argentinos levanten planos en territorio chileno, pues tambien lo han hecho los chilenos en territorio argentino, y para probar su afirmacion cita hechos concretos.

—Dicen los médicos que asisten al ministro de la Guerra que la enfermedad de éste es de cuidado.

—Dice «La Tarde» que en la sesion secreta de la Cámara de Diputados de anoche el ministro de Relaciones Exteriores estuvo de acuerdo con las opiniones predominantes en la Cámara sobre las cuestiones internacionales y que ésta votará en breve una órden del dia que conciliará las ideas de todos.

—El gobierno nombró una comision encargada de revisar todo el armamento y dictaminar sobre su estado.

—En los diarios de hoy publica una extensa exposicion el general Vergara oponiéndose vivamente al establecimiento del servicio militar obligatorio. La actitud de Vergara ha producido honda impresion en los círculos militares donde este jefe goza de prestigio.

Numerosos oficiales han estado á saludarlo y á felicitarlo esta mañana en su domicilio.

Paraguay

LA ANUNCIADA MISION ITURBURU—STOCK DE TABACO—EL GANADO ARGENTINO

Asuncion, 7—Asegúrase que el gobierno ha desistido del propósito de confiar al ministro Iturburu la mision al Brasil para el arreglo de la deuda de guerra.

—Calcúlase que el stock de tabaco para exportar pasa actualmente de 1 1/2 millon de arrobas.

—Ademas del ganado vacuno, el gobierno ha resuelto prohibir la introduccion de caballos de Corrientes.

Brasil

ACOMPAÑANTES DE CAMPOS SALLES—CATÁSTROFE EN PORTO ALEGRE—EL MINISTRO ORIENTAL

Rio Janeiro, 7—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Olintho de Magalhaes y el de Marina contralmirante Pinto da Luz, acompañarán al presidente Campos Salles en su viaje á la Argentina.

—Un telegrama recibido de Rio Grande informa que en Porto Alegre, lugar inmediato á la frontera uruguaya, se ha producido una catástrofe ferroviaria que ha ocasionado varios muertos y heridos y pérdidas materiales de consideracion.

El despacho recibido no comunica otros detalles de las circunstancias en que se ha producido el hecho.

—El ministro de Relaciones Exteriores ha comunicado al encargado de negocios de la República Oriental del Uruguay, que el gobierno del Brasil considera persona grata al señor Susviela Guarch, propuesto por el gobierno uruguayo para el desempeño del cargo de ministro de esa república en esta capital.

Italia

Discusion del presupuesto provisional

Roma, 7—Mañana se discutirá en la Cámara el proyecto de presupuesto provisional que debe durar hasta el 31 de Diciembre y que fué presentado por el ministro del tesoro Rubini.

La Comision de presupuesto se ha reunido hoy y ha aprobado un informe favorable al mismo.

Están inscriptos para hablar sobre el proyecto los diputados Colajanni y Ferri, de la extrema izquierda, y Prinetti y Sciacci della Scala, de la derecha.

El café brasilero—Ferrocarril del Simplon

Roma, 6—La cámara autorizó al gobierno á decretar una reduccion de 130 liras por quintal en el impuesto que agrava la introduccion de café brasileño, en prevision de que se llevarán á cabo los acuerdos aduaneros que se tramitan con el gobierno del Brasil.

Fué aprobada tambien por unanimidad la convencion con Suiza sobre empalme de los ferrocarriles italiano y suizo en la galería del Simplon.

La remuneracion á los diputados

Roma, 7—El diputado socialista Chiesa ha presentado á la presidencia de la Cámara un pedido de interpelacion al jefe del gabinete, Saracco, para conocer sus intenciones respecto al proyecto de fijar una remuneracion á los diputados, á fin de que tambien las personas menos pudientes puedan tener la representacion nacional. Saracco respondió, segun se cree, que por ahora no considera oportuna la reforma.

La ley de emigracion

Roma, 7—El presidente del Consejo hon. Saracco, y el ministro de Relaciones Exteriores, marqués Visconti Venosta, se han puesto de acuerdo con los señores Luzzatti y Pantano, que tienen á su cargo el estudio del proyecto de ley sobre emigracion.

Despues de una entrevista, el miembro informante, hon. Luzzatti, presentó su informe á la comision.

Falsificacion de boletos de ferrocarriles

Roma, 7—Telegrafian de Milan que se ha descubierto en aquella ciudad una sociedad que se había formado para falsificar boletos de ferrocarriles, los que se estaban vendiendo en agencias ad-hoc. La policía efectuó varios arrestos.

La guerra en China

NOTICIAS DE LAS MATANZAS DE DIPLOMATICOS

AFIRMACIONES Y DUDAS

Realidad del acuerdo entre las potencias

MUCHOS DATOS

Londres, 7—El ministerio de R. E. ha recibido la confirmacion oficial de la matanza de los diplomáticos europeos en Pekín. La noticia es trasmitida por un telegrama de Chefú fechado ayer y enviado á ese punto en un aviso de guerra desde Taku firmado por el cónsul británico en Tientsin.

Los ministros diplomáticos ante el inminente peligro de una invasion que se esperaba por minutos y que degeneró en desesperante despues del asesinato del ministro plenipotenciario de Alemania resolvieron refugiarse todos juntos con sus familias y empleados y servidores en el palacio de la legacion de Inglaterra cuya situacion y amplitud ofrecía más ventajas.

Allí fueron el ministro de Italia, marqués Salvatore Raggio, con su señora é hijos y su anciano padre, el señor Ludovic Costani, agregado á la legacion, el baron Vitale, intérprete, M. Pichon, ministro de Francia, y su señora y sus empleados y servidores; el ministro de Rusia, baron de Giers y su jóven esposa; el ministro de Estados Unidos, M. Conger y su esposa, y los demás representantes de Bélgica, Austria, Alemania, Rusia, Suecia, Japon, Portugal y los secretarios é intérpretes de Alemania, con sus respectivas familias.

Se reunieron en el local de la legacion todos los elementos de defensa en hombres, armas, municiones y víveres, preparándose á hacer una resistencia que diera tiempo á la llegada de los socorros pedidos á las fuerzas navales estacionadas en Taku.

Los primeros dias de la confinacion se pasaron sin más novedad que pequeñas agresiones sin importancia y tentativas para incendiar los kioskos del jardín y la palizada.

Aún era posible mantener relaciones con el exterior, pero en seguida se estableció un verdadero cerco alrededor de la legacion vivaqueando dia y noche turbas que no cesaban en clamar por el exterminio de los refugiados.

En esos dias fueron incendiados los locales de las legaciones abandonadas y los templos y casas de misioneros católicos y protestantes.

La catedral católica de Pekin incendiada tambien y echados á la hoguera los misioneros y convertidos que no pudieron escapar.

El sitio con repetidos ataques y otras tantas veces rechazados se prolongó así durante 16 dias, habiendo sido heridos y muertos algunos empleados de las legaciones, servidores y soldados que las defendian.

El décimo séptimo dia la defensa se hacia poco menos que imposible. El efectivo de la pequeña guarnicion estaba reducido á un pequeño grupo de combatientes extenuados por la fatiga y la escasez de alimentos.

Las municiones y las provisiones se agotaron completamente al cabo de los 18 dias de sitio.

Fué ese dia el momento elegido por los sitiadores para llevar un asalto en que tomaron parte millares de soldados regulares y rebeldes hordas de populacho, furioso asalto que no pudo ser resistido, entrando como un torrente devastador aquella enorme muchedumbre.

En el recinto solo quedaban pocos defensores sobrevivientes y las mujeres y los niños. Los bárbaros exterminaron á todos los que cayeron con vida, á los ancianos, mujeres, niños, hombres, heridos y hasta los moribundos y despues de degollarlos aun con vida, los arrojaban á las hogueras formadas con las maderas y despojos de los edificios.

—

Paris, 7—Esta tarde en la Cámara de Diputados el ministro de Relaciones Exteriores contestando á la interpelacion de Mr. Piou declaró que el gobierno contestando á una pregunta de la Cancillería japonesa dijo que Francia vería con satisfaccion al Japon que operara con eficacia á la represion del movimiento anti-extranjero chino.

Declaró luego que Francia no abdicaría ninguno de sus derechos en el imperio y añadió que el acuerdo entre todas las potencias que era necesario exista.

Dijo tambien que 4000 hombres han sido ya enviados por Francia á China y que otros 4000 saldrán antes del 21 y otros seguirán luego.

Roma, 7—Esta tarde en la Cámara de Diputados el presidente del Consejo hon. Saracco, contestando á una interpelacion sobre la cuestion de China, declaró que el deber de Italia es de proceder de acuerdo con todas las otras grandes potencias en pro del restablecimiento del órden allí para que no haya un espíritu de conquista.

Se asegura que el Japon aceptó el papel de interventor. El efectivo tiene prontos para salir inmediatamente un cuerpo de ejército compuesto de doce batallones, de cuatro brigadas de infantería, dos regimientos de artillería, dos regimientos de caballería, dos batallones de ingenieros y dos batallones de tren con su correspondiente servicio sanitario.

El efectivo de estas fuerzas asciende á 20.000 hombres.

Londres, 7—Un telegrama recibido esta noche de Chefú anuncia que los chinos refuerzan con gran actividad los fuertes de sus ciudades para ponerlos en estado de rechazar cualquier ataque de las tropas europeas y japonesas.

Han emplazado en varias obras gruesos cañones y han aumentado la guarnicion de la plaza.

Paris, 7—Un despacho de Canton comunica que el nieto de la emperatriz de China general Yung le ha telegrafiado á los virreyes del Sud del Celeste Imperio de no tener en cuenta los decretos dados desde el dia 21 del mes pasado.

Washington, 7—El gobierno acaba de recibir un telegrama del cónsul de Shanghai de fecha de hoy comunicando que segun los informes que obtuvo las legaciones extranjeras en Pekin, seguian en pie el dia 30 de este mes y continuaban todavía enérgicamente la resistencia.

Los boxers que las cercan se proponían reducirlas por medio del hambre.

Londres, 7—El ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido esta tarde un telegrama del cónsul de la Gran Bretaña en Shanghai fechado el 5 de la noche, comunicando noticias de Pekin traídas por un correo.

El correo salió de Pekin el 29 del mes pasado y habia aun en esa fecha dos legaciones que resistian contra los ataques que á ellas llevaban tanto el ejército imperial como los boxers.

Los primeros habían perdido varios jefes y eran más de dos mil las pérdidas sufridas por las tropas y los boxers.

—Las agencias telegráficas han recibido nuevos detalles de los desembarques de las tropas y la llegada de otras á los puertos de Tientsin y Takú. Al rededor de la estacion de Ton-Ku del ferrocarril á Tientsin se encuentran acampados todos los destacamentos de las tropas rusas, alemanas, japonesas y francesas, esperando órdenes de sus respectivos gobiernos para emprender las operaciones.

Espérase de un momento á otro la llegada de varios transportes con fuerzas del Japon y han desembarcado 2.000 hombres del ejército ruso.

—Los combates librados entre la costa y Tientsin á lo largo del rio Pei-Ho, han dejado en el trayecto una gran cantidad de cadáveres insepultos que son devorados por millares de perros.

Muchos cadáveres flotan sobre las aguas del rio é infectan la atmósfera con sus emanaciones.

—Despachos de Che-Foo con noticias oficiales de Tientsin y Takú de los cónsules y almirantes británicos avisan que la rebelion se extiende á todo el centro y el norte de la China en proporciones de una verdadera conflagracion. En la Mandchuria el alzamiento es general y en Mukden y New Chang han sido exterminados todos los misioneros extranjeros y los conversos y sus templos y casas incendiadas.

—Un periódico japonés manifiesta [illegible]

—Los boxers chinos capturados cerca de la isla de Kiyoong son 6 y hallábanse bien armados.

—El gobierno norteamericano ha ordenado al gobernador de Filipinas general Arthur enviar inmediatamente para Taku 5000 hombres de los regimientos que forman la guarnicion de Manila. Al mismo tiempo ha ordenado la secretaría de guerra se preparen tropas que van á salir para Taku.

—Un despacho del cónsul general de Francia en Shanghai anuncia que todos los virreyes de las provincias chinas del sud con excepcion de Thukiang han lanzado enérgicas proclamas en favor de los extranjeros intimando á sus súbditos que se abstengan de todo acto de infraccion.

—Segun los datos recogidos por el Estado Mayor del Ejército ruso este calcula que el ejército imperial chino cuenta solamente con 17.000 hombres disciplinados que estan bajo el mando del general Yuan y 15.000 que manda el general Nich.

Los chinos cuentan con pocos artilleros instruidos, pero poseen buenos cañones y 900.000 fusiles mauser que les han vendido las casas comerciales alemanes é inglesas.

Las masas humanas que engrosan los ejércitos de los generales susodichos forman una inmensa multitud sin instruccion ni disciplina.

—Comunican de Che-Foo que ayer han desembarcado en Taku 1018 soldados de infantería rusa y una batería de campaña.

Estas tropas han sido enviadas desde Viadivostock.

—El gobierno italiano resolvió la participacion inmediata y enérgica de Italia en los asuntos de China y se ha dispuesto enviar inmediatamente 3200 soldados y tres secciones de ametralladoras.

—Se anuncia que el War Office acaba ordenar el alistamiento de 40.000 hombres que deberán partir á China á la mayor brevedad posible.

Las medidas necesarias van a ser tomadas sin pérdida de tiempo.

Los diarios de la tarde al dar cuenta de esa decision aprueban vivamente.

España

La compañía Guerrero en Barcelona

Madrid, 7—La compañía dramática de María Guerrero estrenó en Barcelona la comedia titulada «Melindres de Melisa,» refundida por el literato argentino, doctor don Calixto Oyuela.

Abstencion decidida en los asuntos chinos

Madrid, 7—En el Consejo de ministros se ha tratado la cuestion de si España ha de tomar parte con las demás potencias en la accion común que se prepara en China.

Despues de examinado prolijamente el asunto, el Gabinete decidió que España no debe intervenir en ese conflicto.

Opiniones de Sagasta

Madrid, 7—El jefe del partido liberal señor Sagasta visitó á S. M. la reina regente, y en el curso de la conversacion manifestóse opuesto al casamiento de S. A. la princesa de Asturias con el conde de Caserta.

El señor Sagasta expuso las razones políticas en que apoyaba su oposicion, las que—segun diceres—son de mucho peso.

Tambien Sagasta conferenciando con la soberana, manifestó la creencia de que probablemente la campaña legislativa próxima será ruda para el gabinete, sobre todo cuando se discutan el presupuesto y las reformas económicas.

Nuevo ministro de Hacienda

Madrid, 7—El señor Allende Salazar se ha hecho hoy cargo de la cartera de Hacienda vacante por la dimision de su titular señor Villaverde.

Francia

El tratado comercial con Brasil

Paris, 7—La cámara de diputados ha adoptado por 536 votos contra 8 el tratado comercial celebrado con el Brasil y por el que se reducen de 20 francos los derechos aduaneros sobre los cafés de ese país.

Los nacionalistas y el ejército

Paris, 7—Los concejales municipales nacionalistas firmaron una protesta por la exoneracion del general Jamont como generalísimo del ejército.

—El ministro de la Guerra general André, ha dado cuenta al Senado de las dimisiones presentadas por los generales Jamont y Delaune, y de los nombramientos de sus reemplazantes.

Los oradores de la derecha atacaron duramente al ministro de la Guerra, por los cambios que ha introducido en los cuadros del Estado Mayor.

«No se me puede reprochar,—dijo el ministro,—de haber creado la instabilidad en el Estado Mayor General, desde que he sido el primero en no aceptar la renuncia del general Delaune.

«Además la dimision del general Jamont no tiene gran importancia, pues dicho jefe había casi llegado al límite de edad y habría tenido que dejar pronto el mando.»

Terminó su discurso el general André, diciendo:

«Seguiremos hasta el fin la tarea que nos hemos impuesto, y á pesar de todos los obstáculos que encontramos diariamente en nuestro paso, probaremos que no somos hombres que se dejan intimidar, ni desalentar por nada.»

Las fortificaciones de Paris

Paris, 7—El sindicato de los terraplenaros, ha presentado una solicitud á M. P. Baudin, ministro de Obras Públicas, en la cual pide que se proceda á la demolicion de las fortificaciones de la capital, para dar trabajo á los millares de obreros que hay desocupados desde la terminacion de las obras de la Exposicion.

Jubilacion del doctor Potain

Paris, 7—El antiguo médico doctor Pierre Carl Edouard Potain, que ha llegado al límite de edad para seguir prestando servicios, por tener ya los 75 años, ha dado en la Facultad de Medicina su última conferencia.

El doctor Potain, que desde veinticuatro años era catedrático titular de patología médica y profesor de clínica interna en el hospital Necker, es muy amado por sus discípulos, y los estudiantes le saludaron con simpáticas aclamaciones y le entregaron un recuerdo artístico.

El sucesor de Muravieff

Paris, 7—«Le Temps» dice que el czar Nicolás ha elegido ya el sucesor del difunto ministro de Relaciones Exteriores, conde Muravieff.

El nuevo canciller ruso, segun las informaciones de ese diario, es el actual ministro ruso en Tokio, conde de Isvolike.

Inglaterra

Fallecimiento de un ex-ministro aleman

Londres, 7—Un telegrama de Berlin comunica que en Hann ha fallecido, á la edad de 73 años Herr Paul Falk, que desempeñó en 1872 la cartera de justicia y cultos cuando apareció la famosa ley llamada del Kulturkampf.

La guerra en Sud-Africa

Londres, 7—Telegrafian de Capetown que el presidente del consejo de ministros de la colonia Springs prepara un proyecto de amnistía de todos los colonos del Cabo y del Natal que hayan abrazado la causa de los boers pero no hayan sido sorprendidos con las armas en la mano.

El Ministerio de Guerra ha recibido una comunicacion de Lord Roberts dándole cuenta de los encuentros que han tenido los diversos destacamentos de su ejército en los últimos dias.

El 1.º de Julio hubo un encuentro en Kruisfontein el cual resultaron heridos el mayor [illegible] y el capitan Molineux.

El dia 3 en Lilley al este de Kroonstad se libró un pequeño combate del cual resultó herido el mayor Ordfeld y los capitanes Fitzgerald y Dill desaparecidos.

El 4 de Julio un partido explorador de 50 hombres de caballería al mando del teniente Jomson fué sorprendido cerca de Swalkrantz en la tarde de ese dia y despues no se ha tenido noticias de ellos.

Se cree que han sido en una emboscada y se encuentran prisioneros.

En los demas encuentros los republicanos no han esperado un segundo ataque de las fuerzas británicas y desaparecido despues de dar el golpe preparado.

Empieza á dejarse sentir grandes frios y las lluvias constantes hacen muy penosa la campaña.

Hay muchos enfermos en los hospitales de Bloemfontein.

Comerciales

Londres, 7—El descuento comercial ha sido fijado en esta plaza á 2 11/16 por ciento anual.

—

Londres, 7—Hoy es fiesta, ayer tarde á última hora quedó el interés del descuento particular á 2 9/16 por ciento anual, con tendencia á suba.

—

Londres, 7—En Stock Exchange á última hora de ayer tarde las Obras de Salubridad bajaron á 72 1/2 por ciento anual.

—

Londres, 7—El trigo se cotizó á 27 chelines y 9 peniques las 480 libras por cargamentos con órdenes á San Vicente para Julio y Agosto.

—

Londres, 7—El lino se cotiza á 54 chelines y 3 peniques las 480 libras.

—

Londres, 7—Se ha vendido un cargamento de maiz rye terms para Julio y Agosto á 21 chelines y 3 peniques, este precio indica una suba.

—

Amberes, 7—El tipo B. de la lana peinada se cotizó á 4.52 1/2 francos el kilo para Agosto y á 5.60 para Noviembre.

—

Amberes, 7—El trigo se vendió á 16 francos los 100 kilos.

—

Amberes, 7—El lino se cotiza á 35 1/2 francos los 100 kilos.

—

Amberes, 7—El maiz ha subido á 11 1/3 francos los 100 kilos.

—

Hamburgo, 7—El trigo se cotizó á 130 marcos los 1.000 kilos.

—

Paris, 7—El sebo de saladero ha subido á 71 francos.

—

Rio Janeiro, 7—El cambio sobre Londres se cotiza á 13 1/2 peniques los 1.000 reis.

—

Asuncion del Paraguay, 7—El oro se cotiza en esta plaza á 840 por ciento.

—

Buenos Aires, 7—El mercado de trigos estuvo hoy sostenido; los superiores se vendieron de pesos 6.20 á 6.50, idem buenos de 5.90 á 6.10, idem regulares de 5.50 á 5.80, id inferiores de 4.90 á 5.50.

Se han vendido 780.000 kilos.

—El mercado de maices ha estado flojo; el morocho superior se vendió de $ 5.20 á 5.50, idem bueno de 5.00 á 5.10, id regular de 4.80 á 4.70, id inferior de 4.60 á 4.70; id amarillo superior de 4.20 á 4.50, id bueno de 4.05 á 4.30, idem regular de 3.95 á 4.10, id inferior de 3.80 á 3.90.

Se vendieron 310.000 kilos.

Esta semana se vendieron 3:160.220 kilos de trigo y 2:990.789 kilos de maiz.

—Hoy no se conocieron ventas de lanas.

El stock es de 11:122.905 kilos contra 638.924 kilos en la misma fecha de 1899.

—El mercado de vacunos aislados está completamente encalmado por falta de lotes ofrecidos.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 6.00 á 8.20, por ovejas de 4.00 á 5.60 y por borregas á 2.30.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó de 47 7/8.

—El vapor Elba lleva hoy para Rio de Janeiro alrededor de 100.000 £ de tres Bancos de esta plaza.

—

Buenos Aires, 7—Oro, al contado, 231.50.
Idem, para fin de mes, 232.40.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 78.20.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 75.10.
Empréstito Interno 1891, al contado, 75.00.
Empréstito Popular 1898, fin de mes, 73.40.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 37.50.
The Catalinas (oro), para el 10, 18.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 15/16
» Francia, 502.
» Alemania, 4.09 1/2 á 1.10
» Bélgica, 5.01.
—Salen Vénus y Helios.

Movimiento marítimo

La barca Laura B., varada—Ayer, á las 8 a. m., el comandante de Marina recibió aviso telefónico de la isla de Flores, de que se hallaba una barca varada en el Banco Inglés.

Igual aviso dió el vigía del Cerro, y la casa Antonio D. y Manuel Lussich recibió á su vez un telegrama de su empleado señor Nin, que cumple cuarentena en la citada isla, comunicándole la misma noticia.

El comandante de Marina mandó trasmitir el aviso á todas las casas lancheras, por si querían enviar sus elementos de salvataje al lugar del siniestro. Así lo hicieron los señores Lussich, Escofet y Pino, despachando los primeros sus vapores Huracan, Solís, Plata y la lancha Charrúa, los segundos el vapor Toro, y la casa de Pino el República.

En el Huracan se embarcó el ayudante don Carlos M. Reybaud con dos marineros, en representacion de la autoridad marítima.

A las 2 p. m. regresó el República, comunicando su patron que el buque varado era la barca italiana Laura B., procedente de Ibiza (Islas Baleares), con cargamento de sal, destinada á Buenos Aires.

La Laura B., ex-Emilia M., es un buque de madera, construido en el año 1870; su tonelaje neto es 617, y pertenece á la matrícula de Génova.

Segun las primeras noticias, el buque estaba tumbado. Los informes traidos por el vapor Plata, son: que tenía cuatro pies de agua en la bodega y golpeaba fuertemente sobre el banco, trepidando la arboladura de tal modo, que hacía imposible la permanencia de los marineros en las vergas.

El Solís y la lancha Charrúa se encontraban ayer tarde al costado de la barca, procediendo á su alije, mientras el Huracan hacía cimbrar sus calabrotes de acero amarrados á la popa de ella, intentando sacarla con el poder de su máquina.

Las noticias enviadas por el representante de la autoridad marítima, están en contradiccion con los informes anteriores: segun ellas, el buque no hacía agua y se abrigaban muchas esperanzas de hacerlo zafar.

En virtud de necesitarse mas embarcaciones para el alije, la casa Lussich envió á última hora al vapor Corsario con el queche Angelita.

Para el Uruguay—Ayer zarpó con destino al Rio Uruguay la cañonera británica Basilisk, cuya oficialidad va á practicar estudios hidrográficos en aquellas aguas.

Pérdidas de carga—El patron de la lancha núm. 40, amplió su declaracion de Junio 25, sobre pérdida de hierro en barras en el vapor británico Brittany, hace constar que al finalizar la entrega han faltado 24 barras hierro marca M., pertenecientes á los señores Munyo é Iriarte, y 31 barras marca H colorado, pertenecientes al señor Miguel A. Favaro.

—Durante la descarga del vapor aleman Sannenburg, cayó al agua un rollo de alambre, y perdieron parte del contenido tres sacos de arroz.

—Durante la descarga del vapor británico Grecian Prince, se perdieron quince cajones de kerosene, un cajon barniz marca H. Harley y dos cajones marca M. O. C.

Al bar-dero—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso á la lancha número 265, para vararla en el astillero de Guerra, calle Florico al Norte, con el objeto de efectuarle reparaciones.

El faro del Banco—Hoy á primera hora se trasladará al Banco Inglés la cañonera nacional Rivera, conduciendo á su bordo al ingeniero naval teniente 1.º don Manuel Calvaira, que va á inspeccionar el estado del ponton allí fondeado y del faro que en él se ilumina.

De la eficacia del faro flotante es una buena prueba el nuevo siniestro de que damos cuenta en esta misma seccion.

Averías—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la lancha núm. 265 y declaró: que estando entragando barricas yerba, al costado de barlovento del vapor español San Agustin, se mojaron varias barricas á causa de la marejada que había.

MUNICIPALIDAD

Depósito de kerosene—El señor Francisco Rodriguez se ha presentado á la Municipalidad solicitando habilitacion del local de la calle Uruguay 583 para depositar kerosene.

Asunto informado—La Direccion de Obras Municipales ha elevado á la consideracion de la Junta, con el informe respectivo, el asunto iniciado por la sucesion de don Jacinto Caprile, ofreciendo permutar el terreno que le tomará á una propiedad la apertura de la calle Lima entre Agraciada y Yaguaron, por el empedrado, el cerco y la vereda que necesita aquel.

Pidiendo árboles—La Direccion de Obras Municipales se ha dirigido á la de Parques y Jardines solicitando una cantidad de plátanos y olmos, para ser plantados en los depósitos municipales ubicados en el Cerrito.

Intimacion—Habiendo denunciado el señor Manuel Novoa, propietario de un terreno de la calle Constitucion, [illegible]

Distribucion de vacuna—En la semana pasada se distribuyó la siguiente vacuna:

Consejo Departamental de Higiene de Minas, 40 tubos; id id Rivera, 50 id; id id Rio Negro, 50 id; id id Paysandú, 50 id; Inspeccion de Salubridad, 25 id; vacunador municipal, 60 id.—Total, 275 tubos.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 2 cajones de fruta y 1 canasto de legumbres, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Luis Barattini, para refaccionar, Magallanes entre Rivera y Lavalleja.

Juan Bauzá, para practicar aberturas, Maldonado entre Dayman y Rio Negro.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	12°4
Id del agua	13°1
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	06 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.16

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*Carlos Regúnaga*.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 7 de Julio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	761.51
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	+ 1.30
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 0.20
Termómetro cgdo. á la sombra		11°3
Mínima abs		8°4
Máxima abs		12°0
Excursion		3.6
Humedad relativa en cent.		77
Tension	m.m.	7.7
Direccion del viento inf.		S.E.
Estado del cielo en décimos		9

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 7

Tiempo bueno en todas las estaciones de la línea.

FOLLETIN (10)

JORGE OHNET

La Gente Alegre

—He advertido á Laiglise de las buenas intenciones de usted.

—Mañana irá á hablarle del asunto. Debo advertir á usted que para recomendarle su pretension se apoyará en los supuestos descubrimientos de un ingeniero de la casa que se ocupa en el aprovechamiento químico de los detritus por medios que no hemos podido fijar hasta ahora.

—¿Quién es ese ingeniero? preguntó Tremiguieres con su voz fria.

—Es un jóven que ha entrado hace pocos meses en la fábrica... Una especie de utopista, que se llama Compagnon...

—¡Ah! dijo Tremiguieres. ¿Y cree haber encontrado el medio de utilizar esos detritus?

—Ha llenado de humo la cabeza de Laiglise y este loco cree ver una revolucion en la explotacion en grande del sistema en Klondyke, en el Transvaal, en las minas. ¡Como si lo que resulta en un experimento de laboratorio pudiera salir bien en medio de los desiertos, entre rocas!... No le deje usted hablarle de esto y permanezca en el terreno del batido de oro. En esto no hay error posible ni fracaso que temer...

—Creo que nuestra conversacion no es divertida para su hermana de usted, dijo Tremiguieres, como si no quisiera extenderse sobre aquel asunto.

—¡Oh! Mi hermana es muy seria.

—Y por otra parte, nada que interesa á la casa Laiglise le puede ser indiferente.

Esta observacion dicha por Tremiguieres con aire de candor, produjo una sonrisa en Marcheroy.

—Los Laiglise y nosotros, dijo, somos unos.

La de Retif no intervino ni una vez en esta conversacion, como si desdeñase tomar parte en las maquinaciones de su hermano. La viuda permanecía alejada de tales intrigas, impasible y serena, segura de antemano de que todos los beneficios del asunto, fueran para uno ó para otro, habían de aprovecharla.

Los coches se detuvieron ante la puerta del teatro, esplendente de luz. Los Laiglise estaban ya en el vestíbulo.

Un acomodador precedió á la banda para instalarla en el doble palco que le estaba destinado.

El paseo circular estaba lleno de una multitud activa y curiosa.

Las muchachas de placer, allí abundantes, atrevidamente vestidas y antiartísticamente pintadas, miraban pasar á nuestras conocidas con ojos de odio, como si temieran una comparacion desastrosa ó una concurrencia ilícita. Se oían los gritos guturales de un acróbata grotesco, acompañados por los murmullos de la orquesta y seguidos por las risotadas del público.

La banda se colocó en su palco y sin mostrarse todavía, con las pantallas corridas, examinó la sala.

En medio de una nube azulada de humo de tabaco y sobre el fondo sombrío de los trajes oscuros, las cabezas de los espectadores eran otras tantas manchas claras, inmóviles y lustrosas.

Un hombrecillo grueso que dirigía la orquesta, agitaba los brazos y la cabeza como un muñeco y las caras tristes de los músicos contrastaban con la alegría violenta de los aires que estaban tocando.

En la escena apareció primero un monstruo de largos brazos y piernas descoyuntadas, como los tentáculos de un pulpo, terminadas por unos pies de longitud inquietante. Aquel ser se desarticulaba, metía la cabeza entre las piernas, se echaba sobre los hombros los miembros inferiores, se hacía una bola y enlazaba brazos y piernas como un paquete de lombrices.

Despues de haber levantado el estómago á los espectadores con aquellos trabajos que parecían una coleccion de enfermedades repugnantes, el descoyuntado dejó plaza á un velocipedista en traje azul, de punto, que marchaba en una sola rueda, de pie sobre los cubos y evolucionaba con fácil gracia. Luego aparecieron unas bailarinas inglesas, escotadas hasta el vientre que levantaban las piernas con media negra de modo que se vieran los muslos color de rosa y cantaban al mismo tiempo un estúpido estribillo entrecortado de gritos agudos, con una uniformidad de juguetes automáticos.

Despues se volvían bruscamente y por medio de una torsion de faldas enseñaban el trasero á los espectadores.

Por último se presentó un gimnasta acompañado de cinco hijos vestidos de mallas rojas y que parecieron llamar la atencion del público. Con ligereza de pájaro, los hijos se lanzaban á los hombros del padre, se encaramaban á su cabeza, hacían una cabriola en el aire y caían al suelo, ágiles y silenciosos, como si tuvieran pies de caucho.

Pasaban con la rapidez de una bala, saltando, revolviéndose, volando y separándose y, el gimnasta que formaba el centro de aquella pirámide humana parecía jugar con unos rutilantes *clowns* ó hacer tomar el vuelo á brillantes mariposas.

Fué un cuadro maravilloso de fuerza y de elegante precision.

En el público se produjo un murmullo y la de Rouvan aplaudió mientras la de Touvelot exclamaba:

—Hay ahí un rubillo que tiene unos riñones de acero y cara de primera comunion. Sería cosa de ponerle en un fanal...

—No estaría allí mucho tiempo, gruñó Bernstein.

—En todo caso no habría miedo de que se rompiera al caer.

—Esos hombres son nulos para el amor, dijo Thomies. La menor alteracion de régimen, la menor falta á la castidad, les harían perder la seguridad de ejecucion que es para ellos cuestion de vida ó muerte.

—Habría que estar impulsada por una atroz perversidad para ver en esos seres otra cosa que una distraccion para los ojos.

—Pues han excitado pasiones increíbles.

—¡Quién volviera á los tiempos de los juegos Olímpicos!

—Lo mismo le dará á usted el mozo de cuerda de la esquina...

—¡El corazon no razona! dijo la Touvelot en tono soñador.

—¡Usted llama á eso el corazon! exclamó rabiosamente el coronel.

El timbre del escenario sonó y detuvo los comentarios.

La orquesta atacó la introduccion del baile, y la de Laiglise y la de Retif se volvieron hácia la sala con un movimiento de resignacion. Tremiguieres no pudo contenerse y dijo al oido de la hermosa rubia:

—¿No se divierte usted?

—No mucho, respondió en voz baja.

—¿Por qué sigue usted en el teatro?

—Por costumbre. Todas las noches se va á un teatro ó á un concierto y para una vez que uno se divierte se aburre ciento. Pero si no, ¿qué haría una? Es un engranaje. Se está en una sociedad de amigos, salimos juntos y hay que saber sacrificar los gustos personales á las preferencias de todos. A estos señores les gustan los espectáculos donde no es necesario fijar la atencion, donde pueden fumar y marcharse en medio de la representacion en la seguridad de que el fin será tan estúpido como el principio...

—¿Y á usted, señora, qué le gustaría?

—Estar cerca del fuego con uno ó dos amigos de mi preferencia.

El africano no respondió. La mirada que la viuda acababa de lanzarle por encima del hombro decía más que un discurso muy expresivo.

«¿Qué quiere usted que yo haga entre estos aturdidos que me rodean? ¿A quién me he de quejar que me comprenda? Mi hermano es un hombre de negocios y todos los demás de diversion.

«Ha sido preciso que usted apareciese para que alguien comprendiera mi fastidio. Soy una perfecta rodeada de una gente que me disgusta y de la que huiría á la primera ocasion.»

Pero no convenía á la de Retif dejar á Tremiguieres profundizar demasiado en el campo de las conjeturas que ella le abría, pues se volvió de nuevo hácia él y habló en un tono enteramente distinto:

—Este baile es bonito y muy poético. Se diferencia mucho de las vulgaridades habituales del sitio. Vea usted que interesante es esa bailarina que representa la princesa perseguida, con sus adornos hieráticos. ¡Qué lástima que ésta obra, flor de imaginacion fanática, no haya sido presentada en el cuadro que le conviene!

—¿La ópera?

—No. Aquello es vulgar como un gorro de algodon. Es una de esas grandes y hermosas escenas inglesas, donde no se temiera gastar doscientos mil francos para reconstituir cuadros del gusto magnífico de un Burne Jones ó de un Walter Crane... Aquí serían de Gustavo Moreau... Eso es lo que un poeta puede soñar, pero lo que un empresario de Paris no hará jamás... Sería demasiado artístico...

La de Retif hablaba y Tremiguieres no se cansaba de escuchar. ¡Oh! no; las ideas de aquella mujer no estaban conformes con las de sus amigos.

Nunca había debido emprender una conversacion así con Laiglise ni con los demás de la banda. Solamente Thomies hubiera podido seguirla sin inferioridad, pero ¡á qué molestarse por Thomies! Aquella bonita boca se indemnizaba entonces de su silencio acostumbrado y sus ojos verdes brillaban en la oscuridad del palco como estrellas para el único interlocutor capaz de admirar su esplendente inteligencia.

Tremiguieres, á pesar de su cautela, se sentía íntimamente halagado por la distincion de que era objeto. Ciertamente, antes de su éxodo africano era un hombre de placer y había tenido queridas, pero bastante vulgares. Las mujeres de teatro llenaron casi exclusivamente sus pasiones.

Metido en el mundo de los negocios, entre los bolsistas para quienes las ganancias fáciles hacen los gastos muy sencillos, no había conocido mas que las ternuras compradas ni había buscado otras.

Estaba demasiado preocupado con defender su posicion para emplear su tiempo en los salones y no había llegado á tener suficiente notoriedad financiera para llamar la atencion de alguna aventurera del gran mundo. Falto de tiempo para el amor, se había contentado con la galantería.

Al volver de Africa su situacion era distinta, pues era muy rico, muy conocido y gozaba de un corazon nuevo. Aquel atrevido conquistador de la riqueza, que conocía todas las artimañas y astucias de la especulacion, verdadero milano diestro en la caza de inofensivos pichones era á su vez un pichon en materia sentimental. Una mirada bastó á la de Retif para juzgar á Tremiguieres y sin más que hablar con él de un modo superficial en apariencia, había penetrado hasta el fondo de su corazon. Por eso le atacaba sobre seguro.

El banquero, más turbado de lo que él hubiera querido por el perfume de aquella mujer, por el roce de su vestido, por la caricia de sus miradas, palpitaba como un colegial. El baile terminó y mientras el telon se levantaba de nuevo para que los artistas recogiesen los aplausos del público la gente del palco empezó á agitarse.

—¿Nos quedamos? preguntó la de Laiglise con aire resignado.

—Es muy aburrido el tal espectáculo, dijo el coronel Tougard. Esas «quisicosas» simbólicas con trajes asirios, se van haciendo tan vulgares...

—¡Oh! Si no sacan cantineras á la escena, usted no se divierte.

—¿Y no tengo razon? replicó el coronel. Apelo á un *plebiscito party*...

—La verdad es que esto es soporífero, dijo Bernstein.

—Sin las pantorrillas de la bailarina vestida de hombre...

—Habría que irse.

—¿Y si nos fuéramos?

—¡Vámonos!

—¿Lo veis? exclamó triunfando el coronel. ¡Ahora habladme de mi mal gusto!

—¿Y á dónde vamos?

—A cenar.

Todos se levantaron. De aquel modo, su existencia seguía su curso normal. *Garden-party* durante el dia, comida en el «restaurant» por la noche al teatro y despues, en lo posible, la cena.

Todos temían volver á sus casas por temor de la soledad.

Sin embargo, la señora de Retif, que parecía decidida á representar su papel hasta el fin, dijo con mucha decision:

—Cenad, si quereis. Os dejo á mi hermano y me voy á mi casa. Me estoy cayendo de cansancio.

¡Cansada! Aquello fué una protesta general. ¡Vaya un capricho! ¿Acaso podía nadie cansarse.

—Pues así es.

—Entonces te acompaño, dijo Marcheroy.

—No; voy bien sola.

—En este momento Tremiguieres no pudo contenerse:

—Yo, señora, estoy muy dispuesto á seguir su ejemplo de usted y tendré mucho gusto en acompañarla. Paso por delante de su puerta para ir á mi casa... y si usted lo permite...

—¡Con mucho gusto!

Y Laiglise, estupefacto, vió á Tremiguieres poner á la de Retif el abrigo, despedirse de todos y marcharse con su querida.

Esteban no encontraba una palabra para expresar su asombro. Bernstein resumió la situacion diciendo:

—¡Me parece bien! Creo que debemos llamar á Tremiguieres «el viejo durmiente». No hay más que enseñarle el camino de la cama...

El coronel le dió un puntapié en un tobillo que cortó su facundia.

—¿Qué hay? preguntó.

El bravo militar respondió en tono breve:

—Ayuda usted á salir á esas señoras.

La de Retif y Tremiguieres atravesaron la multitud de espectadores que llenaba los pasillos y el café y no se ocuparon más de la sociedad que dejaban detrás.

Los hombres se volvían con admiracion al pasar la hermosa rubia, cuya tez y cuyos ojos resplandecían á la viva luz de las lámparas eléctricas.

Y detrás de ella casi tocándola, como un corsario que persigue una buena presa, Tremiguieres, seco, afeitado á lo Bonaparte, gozaba con la admiracion general que despertaba su compañera, como si ya fuese su dichoso dueño. Ya en la calle Tremiguieres sacó del bolsillo un silbato y produjo con él un agudo silbido. Inmediatamente se destacó su coche de la fila que esperaba delante del teatro y se acercó á la puerta. El banquero hizo subir á la de Retif y preguntó:

—¿Calle de Bassano, verdad?

—Sí, numero 10.

Tremiguieres dió la orden al cochero, se colocó al lado de la viuda, cuyo perfume refinado y especial embalsamaba ya el coche, y cerró la portezuela. La berlina echó á andar. El africano permaneció silencioso hasta el *boulevard*

Ganadería y Agricultura

Departamento de Ganadería y Agricultura—Las enfermedades en el ganado—(Correspondencia del Salto)—Julio 3 de 1900.—Señor director del Departamento de Ganadería y Agricultura—Don Lucio Rodriguez Diez.—Montevideo.—Señor: A su tiempo recibí los paquetes de semillas quercus Suber y, como usted me lo ordenaba, las repartí en seguida á las siguientes personas, dándoles al mismo tiempo las instrucciones necesarias para su conservacion y siembra en almácigos.

Las personas que recibieron semillas son las siguientes: Julian Orcasitas, 20, Pedro Gaudin, 25, Bernardo Laborde, 25, Francisco Menoni, 20, Francisco Geronazo, 30, Villar y Ureta, 30, Vicente Pieri, 30, Teófilo Córdoba 30, Enrique Berro 20, And. Castellanos 25, José Miquelerena, 30, Castro y Otero 40, Pedro Ambrosoni 40, Antonio Perez 20, Francisco Mentiguiga, Perez Iglesias 10.

Todas esas personas tienen chacras en San Antonio Grande y Chico y en el ejido del pueblo. A su debido tiempo daré á usted cuenta del resultado de estas siembras.

Por los diarios ya sabrá usted que tambien en este Departamento se ha invadido por la peste aftosa en el ganado vacuno y en algunos parajes bastante seriamente, causando no pocos muertos, entre los animales de las estancias, donde es más difícil curarlos, tanto por la cantidad como calidad de los animales afectados. Donde principió la enfermedad fué entre los animales mansos de los tambos y boyadas de las chacras; pero como es más fácil curarlos á tiempo, pocos de ellos han sucumbido.

El remedio que se aplica generalmente, por ser el más eficaz y el más sencillo, es vinagre con sal y jugo de limon, lavando bien y repetidas veces las llagas de la boca, cuyas llagas impiden á los animales de poder comer; de modo que, si la enfermedad es grave y persiste, muchos dias, los animales mueren de inanicion por falta de alimento. De los animales que se han curado á tiempo, muy pocos han muerto. Creo que la enfermedad fué introducida aquí por unos veinte animales finos, que se trajeron por ferrocarril de Montevideo, y que casi todos se largaron en un potrero para pastoreo. De estos animales (veinte) murieron al poco tiempo doce, apesar, segun se dice, de haber sido inspeccionados en Montevideo y haber sido declarados, sanos ó inmunes. Algunos de ellos, que estaban en un tambo, que tambien se enfermaron, fueron curados á tiempo y sanaron.

Tambien, segun me dijo un estanciero del Catalan, existe la tristeza y fiebre de Texas entre algunos ganados, sobre todo en el departamento de Artigas, causando la muerte de muchos animales; pero no tengo mas garantía sobre la verdad de existir esta enfermedad que la fuente indicada y por eso no la afirmo.

Ayer hemos tenido aquí una lluvia torrencial, como pocas veces se ha visto. Muchas casas vecinas á los arroyos Sauzal y Ceibal, que corren á ambas orillas de la ciudad, fueron inundadas, y el puente que pasa sobre el Sauzal para ir al pueblo Nuevo, fué destruido por la gran cantidad de agua, levantando una de las bóvedas, que no daban paso suficiente á las corrientes de agua. Sobre la via del ferrocarril habia en algunas partes más de 1 y 1/2 metros de agua. Desgraciadamente hay que lamentar la muerte de un hombre, que fué arrastrado por la corriente al tratar de pasar el Sauzal. Esta lluvia tan excesiva probablemente habrá causado perjuicios en los sembrados de las chacras, arrastrando las tierras y seguramente retardará por algunos dias las faenas agrícolas, porque la tierra está empapada de agua.

Apesar de la fuerte lluvia sigue la temperatura bastante elevada (18 20 grados centigrados á la sombra de dia), porque continúa reinando viento del Norte, y es de suponer que tendremos mas agua, si no viene viento fresco del Sud, que refresque y limpie la atmósfera.

Este año probablemente se sembrará mucho lino aquí, si los agricultores consiguen buena semilla, que no la hay aquí suficiente. Me consta que varios agricultores han querido comprarla en Concordia; pero han tenido que desistir á causa de los fuertes derechos de introduccion que paga esta semilla en la Aduana y que está aforada como artículo de droguería.

Sin mas por hoy saludo al señor director, á quien Dios guarde muchos años.—*Guillermo Schmersote.*

IMPORTANTE DONATIVO—El señor don Hermenegildo Morini ha hecho donacion al Departamento de Ganadería y Agricultura de un herbario, conteniendo las mejores plantas forrageras que se cultivan en las praderas de Italia.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion. De un terreno central sito en la calle Rio Negro esquina Canelones dividido en 4 solares.

José L. Laugaron. A las 9 a. m. en El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas y árboles frutales y florestales, etc.

Adolfo Armellino. A las 8 p. m. De las existencias de la tienda Las Novedades, calle Cámaras esquina Buenos Aires.

Comesaña y Pose. A las 12 1/2. De todos los muebles que adornan la casa calle Charrúa núm. 54 entre Yaro y Caiguá.

Eastman y Lauz. A las 3 p. m. en la casa de don Pedro Stassi en Villa Colon. De adoquines, ticholos, macetas, barrenos mechas, picos, etc.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno y edificio situado en la esquina San Salvador y Magallanes. Area superficial 202 metros, 57 decímetros. Precio $ 3500 Escribano José Boragnio hijo.

De solares situados en el barrio Trouville Uruguayo, Pocitos, frente á la playa Tomás Gomensoro y á la calle Masonería. Area superficial 1256 metros, 13 decímetros. Precio $ 4.0. Escribano Juan F. Moratorio.

De un solar con edificio ubicado en la manzana núm. 1179, frente á las calles 18 de Julio y Coronel Brandzen. Area superficial 290 metros, 16 decímetros. Precio $ 6000. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un campo con poblaciones y alambrados situado en el departamento de Soriano, lindando con el arroyo Espinillo. Area superficial 436 hectáreas, 2336 metros, 55 decímetros. Precio $ 14 779.95. Escribano, Osvaldo Acosta.

De una finca baja sita en la calle 18 de Julio núm. 728. Area 8 metros, 50 centímetros de frente, por 41 metros, 30 centímetros de fondo. Precio $ 5225. Escribano, Pedro Moreno.

De un solar con edificio ubicado en la manzana 21 frente á la calle Canelones. Area superficial 230 metros, 58 decímetros, 78 centímetros, 12 milímetros. Precio $ 7.400. Escribano, Luis Q. Cardozo.

De un terreno con edificio, ubicado en la manzana 418, frente á la calle Maldonado entre Caiguá y Juan D. Jackson. Area superficial 219 metros, 50 decímetros. Precio $ 3100. Escribano, Luis Q. Cardozo.

De un solar con édificio, frente á la calle Agraciada entre Santa Fé y Córdoba. Area superficial 432 metros, 76 decímetros, 72 centímetros. Precio $ 2.200. Escribano Manuel Bernat.

De un terreno y edificio situado en la esquina de las calles Bélgica y Grecia, de la villa del Cerro. Area superficial 461 metros, 17 decímetros. Precio $ 2.900. Escribano Antonio Marroche.

De un terreno situado en la villa de la Union, frente á la calle 18 de Julio. Area superficial 358 metros, 7040 centímetros. Precio $ 107.62. Escribano Ignacio Etchart.

De un solar con edificio ubicado en la manzana 213, frente á la calle Minas entre Maldonado y Encina. Area 10 metros de frente por 12 metros de fondo. Precio $ 2000. Escribano I. Echart.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 3358 sin interés, $ 225, 200 y 300 al 1 por ciento mensual.

Crónica policial

Muerte de un artista—Murió repentinamente ayer en una de las piezas del Hôtel del Globo el artista G. Aubert, de la compañía teatral que actuó en Solís. Del reconocimiento médico, efectuado por el doctor Felippone, resulta que la muerte se produjo por congestion cerebral.

Aubert era francés, de 50 años de edad, casado,—tiene su familia en Francia. En la tarde de ayer debía haberse embarcado para Europa, de regreso.

En la pieza que ocupa en el hotel se encontraron dos baules rotulados así:

«G. Aubert, rue des Pirenées 250, París.»

Dentro de uno de los baules se encontró una cantidad de ropa, un pasaje de 2.a clase para el vapor que debía llevarlo á Francia, y una letra por valor de 650 francos expedida por el Banco Francés, de Buenos Aires.

El comisario de la seccion 1.ª, señor de la Sota, hizo entrega de todos esos objetos al juez que correspondía.

El sepelio se efectuará hoy por cuenta de la autoridad.

Otros sucesos—La comisaría 11.ª remitió á la jefatura á Leopoldo Barraco por escándalo.

—La misma á los menores Patricio Hernandez, Alejandro Mauró, Antonio Casaballo, Pedro Sentini, José Lorenzo y Pedro Martinez por tirar piedras á los transeuntes.

—La 6.ª á Miguel Vazquez y Enrique Vazquez acusados de un robo de herramientas en una cantera.

—La 4.ª á Aída Maciel por infraccion.

—La 7.ª á José M. Adsó por acometer con un cuchillo á José García, que se encontraba en el almacen de la calle Miguelete núm. 49.

—La pronta intervencion de la policía impidió que Adsó hiriese á García.

LA BOLSA

Montevideo, 7 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 49.10, para el lunes.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 67.00, para fin de mes

Banco Italiano

50 acciones á 62.10, al contado.

Cédulas Hipotecarias série A

2.000 $ nominales á 48.00, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.40, para fin de mes; 600 á 13 60, id id; 200 á 13 40, para el lunes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 49.10, para fin de mes; 70.500 á 49 00, idem idem; 18.800 á 48.90, para el lunes.

Deuda Certificados de Tesorería

6.250 $ nominales á 66.50, para el lunes; 5.000 á 66 80 para fin de mes; 5 000 á 66.50, al contado; 3 250 á 66.40 id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 66.50, para fin de mes; 10.000 á 66.70, id id; 30 000 á 66 60, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 66.60, para fin de mes; 10.000 á 66.50, id idem; 10.100 á 66.30, para el lunes.

Banco Italiano

18 acciones á 62.30, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

400 acciones á 13 60, para fin de Agosto; 250 á 13.50, para fin de mes; 100 á 13.40 id id; 100 á 13.30, para el lunes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

40 acciones á 13.20, para el lunes.

Deuda Consolidada

11 100 $ nominales á 48.90, para el lunes; 1 700 á 48.90, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.90, para el lunes.

Deuda Certificados de Tesorería

10 000 $ nominales á 66.60, para fin de mes; 5 000 á 66.40, para el lunes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 66.50, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.30, para fin de mes.

REMITIDO

REUMATISMO

CINCO AÑOS DE SUFRIMIENTOS

Montevideo, Junio 11 de 1899.

Señor doctor don Juan Servetti Larraya.

Presente.

Apreciable doctor:

Por medio de la presente, le manifiesto mi gran satisfaccion al encontrarme hoy completamente sano del reumatismo que sufrí durante cinco años consecutivos, y que debido á la asistencia médica que me prestó durante los meses de Mayo y Junio del año próximo pasado, me veo libre de tan mortificante dolencia.

Era yo un hombre inútil para el trabajo, pues los dolores eran tales, que en ciertos momentos llegué á preferir la muerte, que seguir soportando aquella vida de horribles sufrimientos hasta que la suerte quiso que empleara el *Específico Etéreo Antireumático* de su invencion, calmándome los dolores, cosa que no había podido conseguir con la multitud de medicamentos empleados por recetas de varios facultativos, alentándome esto, para llamarlo, y gracias al tratamiento que tan acertadamente usted me prescribió, gozo de perfecta salud hace cerca de un año.

Lo saludo su siempre atento y S. S.

dgs. *Fructuoso Barreiro.*

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 111.

CRÓNICA

Remate de solares en el centro de la ciudad—Llamamos la atencion de los capitalistas hácia el importante remate de solares situados en la magnífica esquina de las calles Rio Negro y Canelones, que hoy domingo 8 á las tres de la tarde efectuará el martillero José B. Gomensoro.

No deben faltar á esta venta los que deseen adquirir un área de terreno céntrica y barata.

Los detalles los hallará el lector en la seccion Remates.

Citacion—Secretaría del Senado.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—La H. Cámara de Senadores se reune el lúnes 9, á las tres de la tarde, para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Primera discusion del proyecto de decreto recaido en la peticion de doña Apolinaria Fernandez.

Primera discusion del proyecto de decreto recaido en la peticion de don Enrique Dauber.

Segunda discusion del proyecto de ley que deroga la de 12 de Setiembre de 1888 prohibitiva de las Corridas de Toros.

Primera discusion del proyecto de ley relativo á la construccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 14; militares, 7, mujeres, 8; total 29; orientales, 15; españoles, 6; francés, 1; italianos, 5; brasilero, 1; árabe, 1; total, 29.

Salieron de alta: Civiles, 5; militares, 4; mujeres, 3; total, 12; orientales, 7; argentino, 1; españoles, 2; italiano, 1; austriaco, 1; total, 12.

Fallecieron: Mujer, 1; total, 1.

Existencia de enfermos ayer 7: Civiles 304; militares, 43; mujeres, 125; total, 472.

Tiro y Gimnasio Montevideano—Se verificó anoche en presencia de numerosa concurrencia, el recibo inaugural de la presente temporada en el Tiro y Gimnasio Montevideano.

Todos los números del programa fueron cumplidos, resultando muy interesantes los asaltos á sable y florete, y los de palo.

Solicitudes matrimoniales — Miguel Arambure, francés, 31 años, soltero, con Victoria Etchevarry, oriental, 19 años, soltera.

Fernando Hipólito Marfatan, oriental, 21 años, soltero, con Adela Diaz Armato, oriental, 26 años, soltera.

Gumersindo Fariña, español, 25 años, soltero, con Rosa Reboredo, española, 21 años, soltera.

José Guelfi, italiano, 27 años, soltero, con Josefina Risso, oriental, 18 años, soltera.

Carmelo Dalto, italiano, 33 años, soltero, con María Antonia Datto, italiana, 32 años, soltera.

Defunciones — Un párvulo, Cerro Largo 173.

Ana Bastarreche, francesa, 60 años, casada, Hospital de Caridad.

Delfino Pardomo, oriental, 17 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Cecilia Porteiro, española, 70 años, viuda, Hospital de Caridad.

Francisco Helguera, español, 47 años, casado, 18 de Julio 948.

Una párvula, Andes 321.

Ludovico Carbone, italiano, 63 años, soltero, Hospital Italiano.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1 50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposición Universal de París, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la coleccion completa de El Siglo, que estará á su disposicion, en casa de nuestros correspondientes en París, los Sres. Mayence, Favre y Ca. Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Elbe.—Agencia, calle Piedras número 112.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor británico Orellana.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano Centro América.—Agencia, calle Piedras números 112 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 12:

Para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Vigo, Cherbour, Liverpool y Pallice, vapor español San Francisco.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 25 y 31.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Titania	ruso	8	Hamburgo y escalas
Orellana	británico	8	Liverpool y escalas
Garthbia	aleman	8	Hull
Crefeld	aleman	8	Bremen y escalas
France	francés	9	Marsella y escalas
Paraguay	francés	10	Havre y escalas
San Francisco	español	10	Valparaiso y escalas
D. di Galliera	italiano	11	Génova y escalas
A. Prince	británico	11	Londres y escalas
Heliades	británico	13	Liverpool y escalas
Virgil	británico	13	Glasgow y Londres
Magdalena	británico	14	Southampton y escalas
Córdoba	aleman	14	Hamburgo y escalas
Canning	británico	15	Capetown
Ebro	británico	16	Southampton y escalas
Scotia	aleman	16	Génova y escalas
Newton	británico	17	Nueva York
C. di Torino	italiano	17	Génova y escalas
Hillarius	aleman	18	Nueva York
Phillis	británico	19	Amberes y Londres
Manilla	italiano	20	Génova y escalas
Mark	aleman	20	Southampton y escalas
Brésil	francés	20	Burdeos y escalas
Cap. Roca	aleman	20	Hamburgo y escalas
Saxony	británico	20	Liverpool
Pampa	francés	20	Havre y escalas
Iberia	británico	22	Liverpool y escalas
Les Alpes	francés	23	Marsella y escalas
C. Prince	británico	23	Nueva York
Athen	aleman	23	Hettull
Cragorwad	británico	27	Liverpool
Oravia	británico	29	Valparaiso y escalas
Ducca di Génova	italiano	29	Génova y escalas
Nile	británico	30	Southampton y escalas
Mendoza	aleman	31	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Elbe	británico	8	Southampton y escalas
Osiris	aleman	8	Hamburgo y escalas
Orellana	británico	8	Valparaiso y escalas
Piemonte	italiano	8	Génova y escalas
Lealtá	italiano	8	Génova y escalas
Roma	aleman	9	Rio Grande
Centro América	italiano	9	Génova y escalas
Milton	británico	10	Liverpool
Medoc	francés	10	Burdeos y escalas
San Francisco	español	10	Liverpool y escalas
Espagne	francés	11	Marsella y escalas
Buenos Aires	aleman	12	Hamburgo y escalas
Minneburg	aleman	13	Bremen
Chili	francés	14	Burdeos y escalas
Gladys Royle	británico	15	Amberes
Regina Margherita	italiano	16	Génova y escalas
Etona	británico	16	Nueva York
Orellana	británico	17	Valparaiso y escalas
Raphael	británico	18	Amberes
France	francés	19	Marsella y escalas
Belgrano	aleman	19	Hamburgo y escalas
Crefeld	aleman	21	Bremen y escalas
Magdalena	británico	21	Southampton y escalas
Iberia	británico	22	Valparaiso y escalas
Ducca di Galliera	italiano	23	Génova y escalas
C. di Torino	italiano	26	Génova y escalas
Scotia	aleman	26	Génova y escalas
Sonneeburg	aleman	28	Bremen y escalas
Oravia	británico	28	Liverpool y escalas
Brésil	francés	28	Burdeos y escalas
Cap. Roca	aleman	28	Hamburgo y escalas
Rio	aleman	28	Hamburgo y escalas
Les Alpes	frances	30	Marsella y escalas
Pampa	frances	31	Havre y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y C.ª—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó.

El jueves 12 de Julio—1.ª funcion de abono—Debut con la comedia en 3 actos: «Il mondo della Noia»

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy domingo 8 de Julio—Dos funciones. De tarde, funcion entera: La alegría de la huerta. Las campanadas. La caza del oso.

En esta funcion tomarán parte Miss Theodora y C. A. Sampson.

De noche, por secciones. Se representará lo siguiente: 1.º Carmela. 2.º El señor Joaquin y á continuacion la sublime gimnasta Miss Theodora. 3.º De Minas al Cerro ó la conspiracion de don Goyo y á continuacion el célebre atleta C. A. Sampson. 4.º Segundo acto de la misma.

El Polteorama—Salon: calle 18 de Julio 205 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumière.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y colores naturales.—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0 20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.

Teatro Stella d'Italia—Reapertura del biógrafo Lumière en compañía del cuadro dramático dirigido por don Ricardo Passano.

Hoy domingo 8 de Julio—1.º Sinfonía. 2.º El biógrafo. 3.º Por el biógrafo Gran circo de Wainer y por la niña María Amalia, el vals Chiribiribin. 4.º La comedia Roncar despues de muerto. 5.º Por el biógrafo Gran corrida de toros.

Casino Oriental—Direccion H. Besudecourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

AVISOS

CERVECERIA URUGUAYA

Sociedad Anónima

Invitamos á los señores Accionistas para la quinta Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar el dia 10 de Julio á las 3 de la tarde en el escritorio calle Piedras núm. 184.

La órden del dia es la siguiente:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y Balance General del 5.º año social, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comision de Cuentas.

2.º Elegir tres directores y seis suplentes, y una nueva Comision de Cuentas.

3.º Asuntos de interés general, art. 17 inc. A. de los Estatutos.

El art 7 de los Estatutos dispone que los señores Accionistas, deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central en la calle Asuncion y quedará cerrado cinco dias antes de la celebracion de la Asamblea.

Montevideo, Junio 25 de 1900.

1774 jl.10. *El Directorio.*

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 68.º dividendo.

Montevideo, Julio 5 de 1900.

1877-jl.19 *El Secretario.*

OMNIBUS

Ama de leche ESPAÑOLA—Se ofrece para criar en casa de los interesados con buenas recomendaciones, el que se interese puede ocurrir calle Uruguay 475. jl.15.

Al comercio El que suscribe participa al comercio en general que ha vendido las existencias y útiles de la casa de comercio en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas sito en la calle 25 de Mayo 152 al 190 á don Antonio y Santiago Bigoli. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa, se servirá presentarse en el término de cinco dias que le será chancelado.—Montevideo, Julio 5 de 1900.—*André Rey.* 1886-jl 10

Al público Para los fines á que hubiere lugar se hace saber al público que la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de Sarazola hnos, compuesta por los señores Miguel, Ramon y Félix Sarazola ha sido disuelta recientemente, de acuerdo con las bases establecidas en el balance general que dichos asociados practicaron de comun acuerdo con fecha veinte y seis de Abril del corriente año, por escritura pública autorizada por el escribano don Cárlos Fernandez, continuando con la sociedad y la misma razon social los señores don Miguel y don Félix Sarazola, habiendo efectuado dicha separacion de capitales cargado con el activo de la casa del Paso de la Cruz el socio saliente don Ramon Sarazola y con el pasivo de las dos casas de comercio que constituian la sociedad cargaron los nuevos asociados Miguel y Félix Sarazola y el activo del almacen denominado de los "Tres Pilares".—Minas, Junio 15 de 1900.—*Sarazola Hnos.* 1781-jl 9

Burro Garañon — Un magnífico burro garañon importado de España (Cataluña), de tres y medio años de edad, se halla en venta en la calle San José núm. 7 Montevideo. 1850-ob.2

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1897, Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—Tambien adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa, Montevideo. 1824-perm.

Baños de arena Al pedido de los dolientes he establecido nuevamente los baños de arena especiales para los reumáticos en general—"Baños del Sud de Arguia", calle Maldonado núm. 1. 1379-perm.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos.—Se convoca á asamblea general que tendrá lugar el dia 16 de Julio próximo á las 3 p. m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 30 de Junio de 1900, considerar las cuentas de dicho ejercicio, resolver sobre el dividendo y nombramiento de un miembro de la Comision de Cuentas.—Para tener un voto en la asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de secretaría hasta el dia 14 de Julio próximo.—Montevideo, 30 de Junio de 1900. 1835-jl.15

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga precios fabulosos. Estas solo se obtienen, comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España, (Cataluña) ó de los nacidos en el país, puros, á cuales mejores y que se hallan en venta en la cabaña del Ferrocarril de Fco. Llosas al lado de la estacion, en San José. 1103-ag.15

Carbonería Se abre una gran carbonería en la calle Yí 36 la por don Ramon Nazde. Gran surtido de carbon de todas clases de leña. Se lleva á domicilio. Todos marchantes que asistan serán muy atendidos. 1525 jl.8

Caballo se vende Hermoso potrillo de 3 años y media, pelo zaino, media sangre, muy manso y excelentes condiciones para silla. Razon Agraciada 678. 971-P...

Deuda Interior Unificada En el cambio del Banco Ruso se compran los fraccionarios de dicha deuda. Calle Zabala 66, frente á la Bolsa. 1736-jl20.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Diríjanse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—W. Murray Wilson. 1463-prm.

Deuda Liquidacion En el cambio Banco Ruso se compran fraccionarios de dicha deuda.—Zabala 66, frente á la Bolsa. 1723-jl20

Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1897.—En el cambio del Banco Ruso se compran fraccionarios de dichas deudas—Zabala 66, frente á la Bolsa. 1724-jl.20

El 2 de Julio Empezarán cursos superiores de contabilidad para comercio (de dia y de noche) y un curso elemental de derecho civil para contadores.—L. Delrech, Washington 60a. 1713-jl.15

En venta Se vende en el departamento de la Colonia, á una legua del Rosario Oriental, el molino de la sucesion de don José A. Artola, establecimiento construido con materiales de primer órden. Se venden los edificios, cernidores, cañerías y una turbina, sin uso y en buen estado, y á mas 100 cuadras de terreno donde está establecido el dicho establecimiento que en él se puede instalar cualquier industria, aprovechando la fuerza hidráulica.—Para más datos é informes en el Rosario Oriental en el mismo establecimiento y en San José Molino de Diego Artola. 1563 jl.31

En venta particular Un rico mostrador estilo morisco con chapa de mármol, armazon y reloj candelario, mueble que perteneció al vapor Santander. Darán razon en la casa de remates de Alberto Salvagno. Sarandí y Misiones. 12.0-p...

Fonda en venta Se desea vender la Fonda Española con existencias ó sin ellas, casa aparente para cualquier ramo de comercio situada en el paraje más céntrico de esta localidad, con un frente de 25 metros á la calle principal, por 50 de fondo. Su construccion con materiales de primer órden, con dos salones grandes y cinco piezas, caballeriza espaciosa, pozo de balde y terreno para quinta. Para tratar con don Andrés Noreña en esta localidad.—Paso de los Toros, Julio 1.º de 1900. 182-ag 6.

Gran depósito de pianos y armoniums de CARLOS OTT, Calle 25 de Mayo 222 entre Treinta y Tres é Itusaingó—Montevideo. prm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 425. 436-prm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla, en su aplicacion hace el CASTAÑO OSCURO Y NEGRO. *La Sepé el Depilatorio* sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 190.—*Perfumería de Cárlos Bellora*—Montevideo. 971-prm.

Maria Relhan Antello o Antelo Se ruega á esta señora quiera apersonarse á la calle 25 de Mayo núm. 457, casa de Rivera y Ca., por asuntos que le interesan. 1785-jl20

Máquinas para hacer velas—Acaban de llegar dos nuevas y perfeccionadas máquinas francesas de cien moldes cada una. Moviendo una tuerca, moldean cada máquina de un mismo diámetro, tres medidas de velas para familias. Precio: 250 $. Vendense tres juegos matrices para moldes de coche, familias y comunes.—Dirijirse á Cárlos Pons, Marcelino Sosa 159. 1714 jl.15

Mueblería y Tapicería De Juan Brugaly 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga de reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314-perm.

Pichincha Se vende el restaurant café y billar "Del Nuevo Politeama" situado en la calle Avenida La Paz esq. Colonia, frente al terreno donde el señor Crodara, va á edificar un gran teatro de verano. Esta venta es motivada por la separacion de un socio. Para más datos recurrir Rio Negro núm. 158. 1901-jl.12

Quinta Se alquila por el término de un año, ó se vende, una hermosa quinta situada en el camino Larrañaga núm. 455 á 5 cuadras de la via á la Union. Tiene un palacete moderno con quince habitaciones, cochera y todas las comodidades para vivir verano é invierno. Los que se interesen pueden visitarla y tratar en la misma. 1823 jl.12

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene en depósito en la calle Misiones 56 y 58, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento en "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente. — Teléfono "La Uruguaya". 943-perm.

Tran-vía al Paso del Molino y Cerro Á LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y TENEDORES DE TÍTULOS HIPOTECARIOS—Se les previene que el dividendo de 1 1/2 o/o correspondiente al segundo trimestre del corriente año, así como los intereses de los títulos hipotecarios en circulacion, se pagarán en los dias 6 y 7 del corriente de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde en el escritorio del señor Presidente del Directorio, calle Sarandí número 194, despues de cuya fecha el pago se hará en el escritorio del señor tesorero, calle Piedras 152, de 2 1/2 á 3 p. m.—Montevideo, Julio 2 de 1900—*Alfredo Arocena*, secretario. 1854 jl.9

Yegua de tiro Se vende un excelente animal que tira solo ó en yunta, es gran trotador y propio para carruaje. Agraciada 708. 1461-p...

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de indole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletín.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana, Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, dampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparTen como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

AVISO

A los señores industriales y al público

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal, participa á los señores Industriales y al público; *que á pedido muy justificado de muchos socios* que no han podido terminar sus muestruarios, se posterga la inauguracion indefectiblemente para el 18 de Julio.

prm.gis.ed p.

AVISO

Eliseo Chaves y José P. Pallares se complacen en participar á Vd. que han abierto escritorio y se encargan: De la compra y venta de propiedades de toda clase, tanto en este Departamento como en los demás de la República. De la compra y venta de toda clase de ganado. De tramitar y gestionar el cobro de toda clase de créditos ante los poderes del Estado. Obtenerles cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc. Obtener del Gobierno, reincorporaciones al ejército de línea, la liquidacion de sueldos devengados, gestionar las diferencias ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad. Aceptan poderes para cobrar los sueldos de los señores Jefes y Oficiales, de las viudas, menores y demás pensionistas del Estado, remitiéndoles sus haberes. Cobrar costas de los señores Jueces de Paz y Actuarios de los Departamentos, que se encuentren depositadas en los Juzgados Superiores de esta Capital, remitiéndolas á su destino. Obtenerles la pension que les correspondan á los educacionistas que estén en condiciones de jubilarse, con arreglo á la Ley denominada Cigarda, promulgada el año ..... para el cuerpo docente. Colocar dinero á interés, ó en hipoteca. Del cobro de alquileres de casas, arriendos de campos, etc. y administracion de las mismas propiedades.

Para el buen desempeño de esto contamos con excelentes relaciones y elementos necesarios, pudiendo por tanto garantir nuestros trabajos y actividad.

Cobramos módicas comisiones.

Esperamos sus órdenes en nuestro escritorio, calle Canelones núm. 90. (entre Andes y Convencion)

Montevideo, Mayo de 1900.

Chaves y Pallares.

REMATES

José B. Gomensoro

Del terreno central sito en la calle Rio Negro esq. Canelones, área soberbia, 1750 v. cd. dividida en 4 lotes, venta sin reserva, al mejor postor. Capitalistas, aprovechen.

El DOMINGO 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, no hay tasacion, hay que liquidar.

La importante esquina de las calles Canelones y Rio Negro, con adoquinados pagos, vereda y cerco, dividido en

Lote 1.°—12 1/2 varas de frente al Oeste la calle Rio Negro por 35 de fondo, área 437 varas 375.

Núm. 2—12 1/2 vs. de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 35 de fondo, área 437 vs. 875.

Núm. 3—12 1/2 vs. de frente al Oeste á la calle Rio Negro, por 35 de fondo, área 438 vs. 375.

Núm. 4—11 vs. 91 de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 35 vs. 11 de Sud á la calle Canelones, 427 vs. 70.

El plano demostrará las líneas exactas de cada solar.

Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 o/o del precio en el acto de adjudicarse.

Venta en los mismos. 1729 jn 21

José B. Gomensoro

De la propiedad baja calle 25 de Mayo número 260, 262 y 264 entre Misiones y Treinta y Tres. En el paraje mas central y de mas importancia. Venta en la misma. Con la base de $ 37 330.

EL LUNES 9 de Julio á las 4 de la tarde remataré cubierta que sea la base de venta, por liquidacion de sucesiones.

Esta valiosísima propiedad situada en el corazon de la ciudad vieja, en el paraje que tiene mas valor. Actualmente está ocupada por dos negocios al frente y uno en la casa.

El terreno mide 16 v. de frente por 52 de fondo, adoquinado pago. Fíjarse qué área espléndida.

Títulos buenos. El comprador dará 2000 $ en garantía en el acto de adjudicársele.

Nota—Oportunamente se anunciará en remate el gran terreno calle Juncal núm. 85. 1719 jn 22

José B. Gomensoro

De muebles—Con poco uso y demás objetos de la casa calle Buenos Aires núm. 190, entre Treinta y Tres é Ituzaingó y que pertenecen al señor Alejandro Lensac.

EL MARTES 10 de Julio á la 1 1/2 de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del país, de todos los muebles sólidos y con poco uso que adornan esta casa á saber:

Sala—1 amueblado de nogal macizo, tapizado en género imitacion Gobelinos, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 cortinados con galerías, cenefas, etc., 1 araña de cristal de 3 luces á gas, 1 mesa redonda con carpeta, 1 espejo chico, banquitos, almohadones, cuadros de varias clases.

Dormitorio principal—Un sólido amueblado de nogal con cama con elástico, corona con cortinado, 1 mesa de noche, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda, alfombrado de tripe, alfombrita, servicio de lavatorio, butacas, reloj con bomba, cuadros, visillos, etc.

Otro dormitorio—Cama con elástico, mesa de noche, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio con espejo, servicio para id, sillas, alfombrita, silla de hamaca, colcha, manta, perchas, cuadros.

Comedor—1 aparador con vidrios, 1 mesa con 2 tablas, 6 sillas esterilla, porcelana y cristales franceses, 1 espejo, 1 lámpara de colgar, 2 rinconeras, carpeta, alfombra, caminero, estera de piso, cuadros, visillos, 1 cortina de cuentas, lámparas á gas de zaguan, baño de cuerpo entero con calentador, mesas, sillas, etc. etc.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1858 jl.7.

José L. Laugarou

EL LUNES 2 de Julio y noches siguientes á las 8 de la noche por cambio de local

De gran surtido de mercaderías de bazar, ferretería, mueblería, tienda y gran cantidad de artículos de fantasía, en la importante casa introductora del señor Lump, calle Rincon 24.

Ventas en cantidad á 6 meses de plazo y al detalle al contado.

Nota—Se venden particularmente la cañería para gas y los grandes armazones casi nuevos, existentes en el local calle Rincon 18 á 22 que fueron expresamente construidos para casa de géneros por los dueños de este local. 1791 jn.27.

José L. Laugarou

EL JUEVES 12 de Julio á las 9 de la mañana. En mi local El Tattersall Agraciada 50, esquina Cuareim.

GRAN REMATE

De plantas para salones y jardines, árboles frutales y forestales y gran cantidad de limoneros y tangerinos procedentes del establecimiento del señor

Domingo Basso en Colon

Las plantas estarán en exposicion la víspera del remate desde las 4 p. m. 1837-jl.1.

José L. Laugarou

EL LUNES, 9 de Julio y noches siguientes á las 8 de la noche por cambio de local.

De gran surtido de mercaderías de bazar, ferretería, mueblería, tienda y gran cantidad de artículos de fantasía, en la importante casa introductora del señor Lamp, calle Rincon 24.

Ventas en cantidad á 6 meses de plazo y al detalle al contado.

Nota—Se venden particularmente la cañería para gas y los grandes armazones casi nuevos, existentes en el local calle Rincon 18 á 22 que fueron expresamente construidos para casa de géneros por los dueños de este local. 1829 jl.7.

José L. Laugarou

El MARTES 10 de Julio, á la 1 y 1/2 de la tarde.—En mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

De muebles usados para sala, dormitorio, comedor, camas, roperos, lavatorios, sillas, guardarropa pino tea, camas de fierro y bronce, bibliotecas giratorias, galerías, alfombras, estufas etc. etc.

Un gran mostrador para casa de cambio, pizarras, tableros, etc. etc.

Una buena bicicleta, monturas, etc. etc.

20 cajas pasas Sultaninas. 1879 jl.5

Adolfo Armellino

Grandes remates nocturnos de la más conocida de las tiendas **Las Novedades**, propiedad de los señores Juan Marabotto y C.ª calle Cámaras esquina Buenos Aires.

HOY DOMINGO 8 de Julio y dias siguientes, á las 8 de la noche, empezaré el remate de todas las existencias de dicha tienda, con órden terminante de sus dueños de liquidar á cualquier precio.

Omito detalles del inmenso y variado surtido de esta importante casa por ser considerada de primera fila entre las de su género.

Mucho recomiendo la asistencia á este excepcional remate á todo el que desee comprar mercadería buena y barata.

Venderé por lo que dén, pues sus dueños se ven en la necesidad de realizar las existencias actuales para comenzar en breve á la nueva formacion de ella.

Las ventas son al contado, y darán principio á la hora indicada, motivo por el cual pido á todas aquellas personas que se dignen honrarme con su presencia, mucha puntualidad.

Todo comprador no conocido del rematador estará obligado á dar garantía en dinero en el acto de ser aceptada su oferta.

Nota—Desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, la casa seguirá liquidando sus mercaderías al público á los mismos precios obtenidos en el remate. 1763 j 24.

Comesaña y Pose

De todos los muebles que adornan la casa calle Charrúa núm. 51, entre Yaro y Caigvá.

El DOMINGO 8 del corriente mes de Julio á las 12 y 1/2 p. m. venderemos al mejor postor todos los muebles existentes en la expresada casa, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Sala—Un juego de sala compuesto de 9 piezas, mesa de centro, espejos, galerías, cuadros y varios adornos.

Dos dormitorios—Camas, roperos, mesas de luz, lavatorios, cómodas, etc.

Comedor—Aparador, mesa colisa, sillas, cuadros, lozas y toda la batería de cocina.

Por más datos, Zabala 26. 1858-jl 4

Eastman y Lauz

Judicial—De mandato del señor Juez L. de lo Civil del 3er. turno, en los autos del concurso de Carlos Paladino—procederemos el dia DOMINGO 8 de Julio á las 3 p. m. y en la casa de don Pedro Stassi en Villa Colon, al remate de lo perteneciente al fallido consistente: 4 ó 5 mil adoquines, 500 ticholos más ó menos, marrones, macetas, barretas, mechas, picos, palas, etc. etc.

La bandera indicará el paraje.

Venta en oro. La entrega se hará en el acto. 1790 jn.27.

Pedro Baridon

REMATES NOCTURNOS

EL MIERCOLES 11, JUEVES 12 y VIERNES 13 de Julio á las 8 en punto, continuarán los remates por liquidacion completa de estacion, de la conocida tienda

LA CIUDAD DE LONDRES
283—CALLE SARANDÍ—283

(Frente al costado de la Matriz).

La mercaderías que vende esta casa no necesita *reclames*.

Nota—Las familias pueden aprovechar de dia en hacer sus compras á los mismos precios de remate. 1814-jn.29.

Cipriano C. Silva

Remate de garbanzos de Sauco, arroz Bremen, yerba de Paranaguá y manteca de coco.

EL LUNES 9 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado, lo siguiente:

Una partida garbanzos españoles del Sauco, clase superior y en perfecto estado, en saquitos de 5, 10 y 2 kilos c/u.

En seguida—Con autorizacion de los señores Agentes de Seguros respectivos.

17 barricas yerba de Paranaguá, marca Julieta.

15 bolsas arroz Bremen de 110 kilos c/u.

1 cajon manteca de coco. 1885 jl.6.

E. Landinelli y Ca.

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 9 del corriente á la una y media remataremos al contado y á la vista, en el segundo patio del despacho de Aduana.

St Cjco 1 fardo listado de algodon, 1 id brin de algodon, 1 id cotin de hilo, 6 id lienzo algodon crudo, 5 id parcal de algodon y 1 id 19 piezas tarzas. 1891-jl.7.

Emilio Landinelli y Ca.

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL MARTES 10 del corriente á la una remataremos, al contado, frente al kiosko de la Balanza 10 cascos vino italiano. 1893 jl.7

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 11 del corriente á la 1. De varios muebles nuevos mandados vender por cuenta de una mueblería de esta capital.

Roperos con y sin espejo, cómodas con tocador, lavatorios, mesas de luz, camas matrimoniales, elásticos, camitas chicas, escritorios, sillas de Viena, etc.

El martes en exhibicion. 1889 jl.6.

Alejandro Montautti

Carruajes, alfombras, caminoros.

EL MIERCOLES 11 del corriente á las 3 p. m.

40 piezas alfombra nueva gusto Bruselas.

20 piezas caminero rizado, baldes para lavatorio, alfombritas, etc.

Una coupée berlina para 4 personas.

Arreos par. yunta nuevos y usados etc.

El martes en exhibicion. 1890-jl 6.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En la calle Zabala 155.

El MIERCOLES 11 del corriente, á la 1 p. m. De los elegantes muebles pertenecientes al señor don Adolfo H. Pitamiglio por ausentarse para Europa.

1 rico juego de sala tapizado en género de seda compuesto de 9 piezas; 1 espejo marco negro y dorado, luna de cristal biselado; 1 piano marca C. Tagez; 2 mandolinos; 1 consola dorada; 3 galerías doradas con cenefas de seda; 1 araña para gas, 3 luces; cuadros al óleo oleografías, etc; 1 juego de escritorio de 5 piezas; 1 escritorio ministro; 1 biblioteca gran formato con cristales grabados; 1 juego de dormitorio para matrimonio nogal macizo, lunas de cristal biselado, compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz, lavatorio cómoda tollet y ropero de un cuerpo. 1 juego de comedor con aparadores de 3 cuerpos, mesa trinchante con cristaleros, mesa colisa, 12 sillas de comedor, etc.; juego de mesa, centros p'atos, cubiertos de platina, floreros, fuentes etc; 1 dormitorio chico para una persona estilo Inglés, pino de tea—Roperos vuertas corredizas para guardar ropa; sillas de Viena, sillones, etc.

El martes en exhibicion. 1888 jl.6

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—Para los especuladores.

De 33400 varas de terreno más ó menos, con frente al Este al camino macadamizado de los Corrales, que vá de la calle 18 de Julio, Maroñas, al camino de Goes. Inmediato á las quintas de Bottini y don Lúcas Herrera y Obes. Con 4 piezas de material, cocina, galpon techo de zinc, árboles frutales, pozo, arroyito, etc. Produce un buen alquiler mensual.

El JUEVES 12 del corriente, á las 3 en punto en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé este hermoso terreno al mejor postor, dinero de contado, lindando al N. con doña Teresa Batiffora de Risso, al E. camino de los Corrales, al S. la via del Ferrocarril y la sucesion Motuberria y al O. J. U. Duarte. Está arrendado á don Pedro Otonello.

Escritura por cuenta del comprador que elejirá el escribano de su confianza.

El mejor postor consignará el 10 o/o.

Para ver el plano y demás informes. Canelones, 134, á la 1 en punto. 1881-jl 4

Justo R. Pelayo

JUDICIAL

De alhajas—En el depósito Zabala 155.

EL VIERNES 13 y sábado 14 de Julio á la 1 1/2 p. m. De todas las alhajas y demás objetos que pertenecieron á la Virgen de la Ayuda, segun el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del entrante Julio, á la 1 y 1/2 de la tarde, y por el martillero don Justo R. Pelayo, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de las alhajas y demás objetos cuyo detalle respectivo se encuentra de manifiesto en la casa calle Zabala núm. 155. La venta se efectuará en el lugar antedicho y se mandan vender en los autos sucesorios de don Marcos Stopa.—Montevideo, Junio 26 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1815-jn 29.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un pequeño terreno y edificio, con frente á la calle San Miguel, á 50 metros de la calle Agraciada y de la plaza del Paso del Molino.

EL DOMINGO 15 de Julio próximo á las 3 p. m.

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Martin Inzaina y Juana Etcheverry, se va á proceder por el martillero don Eduardo Albanell, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Paso del Molino de este departamento, y compuesto de ciento setenta y siete metros, ochenta y tres decímetros, cincuenta centímetros cuadrados, que se deslindan así: cuatro metros y noventa centímetros de frente al Sud sobre la calle Abrevadero, hoy San Miguel; diez y ocho metros noventa centímetros en la línea del Este, lindando con Odricecola; diez metros y quince centímetros en la línea del Norte y de su extremo una vertical hácia el Sud, de tres metros y treinta centímetros; sigue una horizontal hácia el Oeste de cuatro metros y cuarenta y cinco centímetros; otra vertical hácia el Sud de siete metros; otra horizontal con rumbo al Este de nueve metros y setenta centímetros y una vertical hácia el Sud de ocho metros y sesenta centímetros, confinando al Norte y Oeste con mas terrenos de la misma sucesion y de Cecilia Fuentes. Ha sido retasado en todos sus ramos en la suma de seis cientos pesos. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 15 del entrante Julio á las 3 de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa, y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1817-jn.29

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Y al mejor postor rematará la propiedad sita en la Union calle General Flores núm. 92, de construccion moderna, y habitaciones, letrina, etc. y en perfecto estado, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Emilia Estomba contra don Justo Fernandez sobre reivindicacion, el martillero don Ricardo Lacueva asistido del Actuario y del Alguacil del Juzgado, venderá en remate público y al mejor postor una finca sita en la Villa de la Union de este departamento y edificada en terreno compuesto de 9 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre la calle General Flores por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 92, por 29 metros 206 milímetros de fondo al Este por donde linda con don José Pringles, por el Sud, con don Angel Fernandez y por el Norte con don Miguel Pastero y doña Justa Estomba de Fernandez. La venta tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1904-jl.8.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de tres por ciento sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899), que el dia 10 del presente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena de Junio último.—Montevideo, Julio 6 de 1900.—*La Secretaría.*

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de uno por ciento sobre exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo, (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 10 del presente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena de Junio último.—Montevideo, Julio 5 de 1900.—*La Secretaría.*

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se previene á los señores pensionistas y demás interesados, que desde el lúnes 9 del corriente se pagará el presupuesto de Mayo pasado al 3er. grupo de las Clases Pasivas, ó sea: Cuerpo de Inválidos; Pensionistas Militares; Premio de Constancia; Retirados Militares; Ciudadanos de la Independencia; Viudas y menores de los Treinta y Tres; Jefes y oficiales en Reemplazo; Jubilatos.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*El Gerente.*

Se previene al público en general y á los señores pensionistas civiles y militares que desde el dia 1.° de Agosto del corriente año hasta nuevo aviso, las oficinas del Monte de Piedad Nacional estarán abiertas al público todos los dias hábiles desde las 11 a. m. á 4 p. m.; horas en las que todo el personal de empleados estará en sus respectivos puestos.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*El Gerente.*

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Junio pasado el dia 10 del corriente en la forma y órden de costumbre.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*I. H. Arredondo.*

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios incluidos en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 31 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud, dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la oficina procederá como corresponda.

1??—Francisco Barone, de Montevideo: Alpargata Barone.

1??—A. Colette y A. Boidin de Selim Francia: Pro. para extraccion del alcohol por sacarificacion y fermentacion de Mucedíneas.

172—José Bruni, quemador de paja.—Montevideo, 5 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Depaul*, inspector. 1895-jl.21.

Esta oficina avisa al público y al comercio que por decreto del Superior Gobierno de fecha 28 de Junio ppdo. han sido caducados por no haberse planteado las industrias respectivas, los siguientes privilegios:

Leon Ottolenghi de la República Argentina, preparacion denominada Frescoral.

James Holland de Inglaterra, aparato para el perfeccionamiento en la fabricacion de Soda y Potasa cáustica y de cloro.—Montevideo, 5 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Depaul*, inspector. 1895 jl.21.

No habiéndose presentado á esta oficina el representante de la Compañía The Diamond Match C.y de Chicago E. U. de N. A., á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que le fué otorgado para «Mejoras en máquinas de fabricar fósforos» y terminado el plazo concedido por el aviso respectivo, se declara con fecha de hoy, caduco dicho privilegio.—Montevideo, 5 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Depaul*, inspector. 1894-jl.21.

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para asegurar contra incendios los edificios de Aduana de Montevideo. El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina. Las propuestas deberán ser presentadas en esta direccion, en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, el lúnes 16 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los que concurran al acto.—Montevideo, Julio 5 de 1900.—*E. Gradin.* 1852-jl 16

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Julio 2 de 1900. — *La Direccion.* 1813-ag 2

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*La Direccion.* 1819-ag.2.

Direccion General de Correos y Telégrafos

Esta Direccion llama á propuestas para la provision de forrages para la manutencion de los caballos destinados al servicio de los vehículos de la misma, por el término de un año.

El pliego de condiciones á que se sujetarán esas propuestas se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de la Direccion, todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

El dia 10 del corriente á las 3 p. m. y en presencia de los interesados se tomarán en cuenta sus propuestas.—Montevideo, Julio 1 de 1900.—*La Direccion.* 1876 jl.10

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 22 de 1900.—En consonancia con resolucion de la Junta E. Administrativa y de lo que prescribe el art. 5.° del decreto de 21 de Marzo de 1887, se cita llama y emplaza á la persona que se considere con derechos al terreno sin cercar situado en la calle de Gaboto entre las de Asuncion y Nueva York con frente al Oeste, para que dentro del término de treinta dias, comparezca á esta Direccion á dar providencia en el asunto que se sigue ante la misma para obtenerse la construccion del cerco de que carece ese terreno, so pena de mandarlo levantar esto por cuenta de la propiedad haciéndose así efectiva la obligacion que preceptúa para los propietarios el art. 2.° de la ley de construcciones en vigencia.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1755-jl.22.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* p.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se citan á los acreedores del concursado don Alejandro Fiol de Perera, para la junta que deberá tener lugar en este juzgado, calle Rincon núm. 63, el dia 20 del corriente á las tres de la tarde, á efecto de deliberar sobre la proposicion de pago que ofrece el citado señor Fiol de Perera.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1900 jl.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Capurro citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1883-ag.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo civil de 3er turno, se hace pública á los efectos que haya lugar por derecho la resolucion recaida en los autos caratulados Luis San Ginés, incapacidad:

Montevideo, Julio 5 de 1900.

«Vistos los presentes autos, á fin de proveer sobre el petitorio formulado en el escrito de f. 18 por don Luis San Ginés solicitando se declare que han cesado las causas por las cuales hubo la necesidad de nombrarle curador en la persona de su esposa, que tambien firma el citado escrito.

«Resultando de los informes médicos presentados que el señor San Ginés se ha curado de la dolencia que sufria y que lo hacia incapaz de administrar sus bienes por si mismo.

«Y considerando que se han llenado cumplidamente en el caso las prescripciones del art. 422 del Código Civil.

«Por tales fundamentos y de conformidad con el precedente dictámen del Ministerio Público se declara á don Luis San Ginés en el completo goce de sus facultades mentales, cesando en consecuencia la curatela que en su favor se habia decretado; háganse las publicaciones del caso y previo pago de costas, archívese el expediente.—*Capella.*»

Lo proveyó y firmó, etc.—*Constantino Piacenza*, escribano.—Montevideo, Julio 5 de 1900. 1881-jl.20

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Falcon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 25 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1857-ag.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca de Leon de Torres, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — *Justo P. Linares*, escribano público. 1827-jl.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Casimira Chavarría de Castilla, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1773-jl.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Igarabide de Silvera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 23 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1772-jl.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Larrea y Roldan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1674 jl.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don James Wakelen citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 9 de 1900.—*Justo P. Linares* escribano público. 1633-jl.8.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del comerciante de esta plaza don Cárlos Lerma, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratoria, tendrá lugar el dia trece del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Julio 3 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1869 jl.13

Montevideo, 25 de Junio de 1900.—Resultando: que convocados los acreedores á los efectos de los artículos 31 y 32 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas, se dieron por aprobados todos los créditos que resultan del estado presentado por la sindicatura, observándose no obstante, los siguientes, que fueron aprobados en esta forma: Bardilio Carboneli, á más de lo que resulta del expediente respectivo, la cantidad de $ 17589.—Resultando: que tambien se aceptaron las prestaciones judiciales originadas en los dos expedientes, debiendo estarse, en cuanto á su monto, á lo que resulte de los mismos—Resultando: que el crédito de Luis Caselli fué aceptado por la asamblea, sin perjuicio que en la oportunidad debida, se justificase el trabajo y avaluarse su importe.—Resultando: que tambien se aceptó la propiedad de los créditos presentados por José Funti, debiendo éste justificar en forma dicha propiedad.—Resultando: que la junta declaró la insolvencia de la masa y la venta en remate público del «Tranvía Central de Montevideo».—Considerando: lo dispuesto en el artículo 35 de la ley citada, declárense verificados los créditos, con arreglo á lo resuelto en el acto de fs. 110. Declárase así mismo la insolvencia y que la liquidacion se haga por venta pública de todo lo que constituye el «Tranvía Central de Montevideo», dado lo dispendioso y difícil de su conservacion, así como la circunstancia de residir los accionistas y el directorio fuera del país, de acuerdo con lo manifestado por la sindicatura; y verifíquense las publicaciones á que se refiere el artículo 35 de la ley citada. Ejecutoriada, vuelva por nombramientos de síndicos definitivos.—*Garzon.*—Y á los efectos de lo que dispone el artículo 35 de la ley de liquidacion de sociedades anónimas, se hace esta publicacion.—Montevideo, 28 de Junio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1811-jl.10.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Angel Corciona para la reunion que tendrá lugar el dia nueve del entrante Julio á las dos de la tarde con el objeto de nombrar síndico provisorio. — Montevideo, Junio 27 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1827 jl.9.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1506-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Felloy para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 11 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores Accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 31 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el 19 del corriente á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al semestre ppdo, acompañada del balance general, cuentas de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 11 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los estatutos.—Montevideo, Julio 4 de 1900. 1865 jl.11

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1 (Tren para Minas)	3 (Tren para Rio Negro)	5 (Tren para Nico Perez)	7 (Tren para Puerto Sauce)	9	11	13	15	17 (Domingos y dias festivos)	19	21	23	25	27	29 (Martes, Jueves y Sábados)	31
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central S.	6.20	6.10	7.00	8.15	9.15	10.15	10.40	1.—	2.—	3.5	5.—	5.2	6.—	7.—	8.20	10.45
Bella Vista	6.3	6.50	7.10	8.23	9.21	10.21	10.50	1.7	2.7	3.5	—	5.3	6.6	7.8	—	10.53
Yatay	6.37	6.57	7.47	8.2	9.26	10.30	10.57	1.14	2.14	4.1	5.11	5.4	6.19	7.15	—	11.—
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7.5	—	x8.37	9.3	—	11.0	1.22	x2.22	4.1	5.19	—	6.19	7.23	—	11.8
Sayago (Emp.) S.	6.45	7.7	x7.5	8.4	9.4	10.33	—	1.24	2.2	4.15	5.2	x5.17	6.21	7.25	—	11.10
Peñarol Ll.	—	7.12	—	8.4	9.1	—	11.8	1.2	2.3	4.20	5.2	—	6.2	7.30	—	11.15
Peñarol S.	6.55	—	8.8	—	—	10.45	11.13	—	—	—	—	5.53	—	—	—	—
Sayago (Emp.) S.	—	x7.5	—	x8.27	9.3	—	11.6	1.22	x2.22	4.1	5.18	—	6.19	7.23	—	11.8
Colón	—	7.1	—	8.4	9.1	—	x11.12	1.2	2.2	4.19	5.23	—	6.23	7.3	—	11.16
Independencia	—	7.2	—	8.51	9.5	—	11.2	1.3	2.3	4.25	5.31	—	6.31	7.1	—	11.23
Piedras Ll.	—	x7.3	—	9.—	10.4	—	11.32	1.42	2.4	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.47	9.5	11.30

Los trenes Nos. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18 (Domingos y dias festivos)	20 (Tren de Nico Perez)	22	24 (Tren de Minas)	26 (Tren de Puerto Sauce)	28	30	32 (Domingos, Martes y Viernes)
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Piedras S.	6.40	x7.33	8.15	—	[illegible]	2.—	[illegible]	—	x1.4	—	x5.15	—	x6.32	x8.—	9.45	5.31
Independencia	6.45	7.40	8.21	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	4.5	—	5.5	—	6.15	8.10	9.52	—
Colón	6.5	7.50	8.32	—	x11.12	[illegible]	[illegible]	—	5.—	—	6.—	—	6.51	8.10	10.—	—
Sayago (Emp.) Ll.	x6.5	x7.56	x8.37	—	[illegible]	[illegible]	3.21	—	5.6	—	6.6	—	7.—	8.25	10.6	—
Peñarol Ll./S.	6.25	7.4	8.2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.23	4.3	4.55	5.11	5.5	6.3	6.4	8.15	9.55	—
Sayago (Emp.) Ll.	6.30	7.5	8.31	—	11.—	[illegible]	[illegible]	—	5.—	—	6.—	—	6.5	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) S.	x6.35	x7.55	x8.37	[illegible]	11.18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.6	x5.17	6.6	6.55	7.—	8.26	10.6	—
Yatay	6.41	8.—	8.4	[illegible]	11.3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.11	5.2	6.11	6.1	7.8	8.35	10.14	—
Bella Vista	6.5	8.10	—	[illegible]	11.3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.3	6.2	6.5	7.11	8.41	10.20	—
Central Ll.	6.5	8.18	8.55	9.4	11.41	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.12	6.3	7.—	7.24	8.52	10.23	6.29

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
Central	8.15	10.40	5.—
Bella Vista	8.23	10.50	[illegible]
Yatay	8.29	10.57	5.11
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce Ll.	—	11.10	—
Parada Rica	—	[illegible]	—
Rosario Ll.	—	11.50	—
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

Salidas — ESTACIONES	3	27
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Regresos — ESTACIONES	14	22
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	20
[illegible]	[illegible]

Los trenes números 5 y 20 pararán 10 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros